

# Bibliografía

## LIBROS

SPEDALIERI FRANCISCUS, S. J., *De Ecclesiae infallibilitate in canonizatione Sanctorum. Quaestiones selectae.*—Officium libri catholici, Piazza Ponte S. Angelo, 28 (Romae, 1949) 63, Tab. I-VI.

El opúsculo del preclaro profesor de la Universidad Gregoriana tiene dos partes del todo distintas. Titula la primera del siguiente modo: "De la causa o título de la infalibilidad de la Iglesia en la canonización de los santos", y la segunda: "De la verdad de la persona en la canonización de los santos".

I.—En el primero de estos artículos, en el que nos gustaría hallar algo más de claridad, llega a la conclusión, contraria al común sentir de los teólogos, de que se ha de creer con *fe divina* que tal santo canonizado está en el cielo, pues lo halla *formaliter implicite* revelado en el dogma del Cuerpo Místico de Jesucristo y de la Comunión de los santos. La Iglesia, al canonizar un santo, no haría sino explicitar un caso concreto contenido en este universal: los miembros del Cuerpo Místico de Jesucristo que mueren en gracia irán a gozar de la visión de Dios.

Para llegar a esta conclusión, y después de rechazar el argumento del P. María Sola, que, según el autor (y en esto también consentimos nosotros), no es eficaz, presenta documentos de Padres y Romanos Pontífices en los que se halla íntimamente enlazado el dogma de la Comunión de los santos con la canonización de los mismos por la Iglesia. Con esto cree probar que la Comunión de los santos es la *causa de su culto* y el *fin de la canonización* solemne.

Nos duele tener que disentir con el preclaro autor. Creemos que las mismas distinciones que cuerdamente da al argumento del P. María Sola, pueden y deben aplicarse a su raciocinio. Y opinamos que mientras no nos conste con certeza de fe (la cual parece dar por evidente el autor en la p. 10) que la Iglesia es infalible al definir proposiciones que pertenecen sólo virtualmente al depósito de la revelación, la argumentación del autor claudica. Y aun en el caso de que esto nos constase, todavía no llegaríamos a la conclusión del autor si la Iglesia las definiese sólo como *virtualiter* reveladas.

Los ejemplos que el autor aduce no nos parecen probar. La proposición revelada por Dios en nuestro caso, en donde habríamos de encontrar *formaliter implicite* la gloria de un santo después de su canonización, es equiparable a una condicional: si un hombre muere en gracia irá al cielo. Lo que Dios ha revelado es la proposición condicionada. Quiénes son los que cumplirán con esta condición parece cierto que Dios no lo ha revelado, ni explicita ni implícitamente, pues por más que examinemos esta proposición condicionada no encontraremos un solo caso donde asirnos para hacer una deducción o explicitación. Por lo tanto, si sabemos de alguien que ha cumplido esta condición, no es en virtud de la proposición condicionada revelada por Dios, sino por otro camino. En el caso de la canonización de un santo la Iglesia nos certifica que un hombre determinado ha muerto en gracia y goza de la visión de Dios. ¿Lo deduce la Iglesia de la proposición revelada

por Dios? De ninguna manera, sino en virtud de una deducción lógica de su santa vida con señales divinas de aprobación. El que de hecho puedan superponerse las dos proposiciones y coincidan parcialmente no significa que una haya sido extraída de la otra; pues no hablamos de lo que se halla contenido en una proposición *formaliter implicite quad se*, sino *quad nos*.

Tampoco creemos que dé luz el decir que la Comunión de los santos es *causa de su culto*. Más bien diríamos que el culto de los santos forma parte del dogma de la Comunión, o mutua unión: es la parte que toca a los miliautes: venerarlos y suplicar su intercesión.

Ni entiendo que se pueda decir con verdad que el fin principal de la canonización de los santos sea el aumentar la comunión con los mismos, cuando los Sumos Pontífices suelen poner más bien en primer término: "la gloria de Dios, la exaltación de la fe católica y el aumento de la religión cristiana". Se nos dirá: pero todo esto por medio del culto tributado al santo y de sus intercesiones desde el cielo. Yo replicaría: y de otras muchas cosas más. Véase, por ejemplo, el texto del Domingo de la Santísima Trinidad, citado por el mismo autor en la nota de la p. 20-21, en donde pone hasta siete razones por las cuales Dios ha dado a la Iglesia el poder de canonizar los santos, y sólo en séptimo lugar pone la Comunión de los santos.

II.—El segundo artículo del citado opúsculo es una reivindicación histórica a favor de la infalibilidad del Papa en la canonización de los santos.

El problema se plantea con toda crudeza. Los Bolandistas afirman que los nombres de los siete santos fundadores de la Orden de Siervos de la B. Virgen María, perdidos en el transcurso de los años, se substituyeron luego, eligiendo arbitrariamente siete entre los nombres que figuran en la leyenda de Pedro Tudertino. Sin embargo, estos siete nombres se hallan no sólo en el Martirologio romano, sino también en el decreto de canonización de los mismos. Algo semejante ocurriría con Santa Juliana de Falconieri, canonizada a pesar de no tenerse de ella más que documentos tardíos y procedentes todos de uno que no merece crédito alguno.

El autor, con abundancia de pruebas históricas, hace ver que estas dos afirmaciones son falsas, y que por lo tanto no hay error ninguno en el decreto de canonización sobre la verdad de la persona canonizada. RAFAEL M. PERICAS, S. J.

WILLAM, FRANZ MICHEL, *Der Lehrstück-Katechismus als ein Träger der katechetischen Erneuerung*.—Verlag Herder (Freiburg, i. B., 1949)  
23 x 16 cm., X-165.

Willam estudia el desarrollo de los catecismos en diferentes naciones. Es sabido que Stieglitz, ya en 1916, comenzó con la nueva forma de catecismo, no precisamente en preguntas y respuestas, una tras otra, sino en trozos sistemáticos de lectura, de contenido narrativo y doctrinal, que se parecieran más a la manera de explicar que tiene un catequista. En estos trozos doctrinales de lectura seguida era fácil y ventajoso introducir textos de la Sagrada Escritura, y—para no prescindir totalmente de las preguntas y respuestas (que siempre son excelente método pedagógico)—Stieglitz señalaba con tipos especiales o con un asterisco la parte del texto que se debía aprender de memoria y correspondía a las preguntas que iban al final de la lección. Todavía completaba cada una de las lecciones con alguna oración o exhortación inspirada en la doctrina expuesta.

No podemos seguir la historia y desarrollo de esta nueva forma de catecismo, tal como aparece en Pichler, en el catecismo de la Suiza francesa, en el francés de Tardy (1938), en el de Quinet-Boyer (1941); ni describir los avances técnico-pedagógicos en las explicaciones al catecismo unitario de Estados Unidos. Willam presenta en lengua alemana diferentes modelos de estos nuevos catecismos y los estudia, considerando en este primer grupo los avances que ofrecen en el aspecto pedagógico.

En otro segundo grupo encuadra aquellos catecismos que marcan una atención preferente a la disposición teológica y kerygmática de la materia.

Abre esta sección el catecismo del Canónigo Eugen Fischer (1944). Este catecismo se distingue por la disposición de sus partes de modo que aparezca la figura de Jesucristo como centro, y aproveche así las ventajas pedagógicas del cristocentrismo. Además, la doctrina de la gracia y de los Sacramentos, que forma parte de la fe cristiana, se expone en conexión con la doctrina acerca de la Iglesia y precede a la doctrina de los Mandamientos. Primero—dice—es el ser cristiano; después, el obrar como tal. Es muy interesante la división en cuatro partes que presenta el libro: La primera parte se titula *Conoce a Jesucristo* y ofrece un resumen de la vida del Salvador, para aquellos que no conozcan la Historia Sagrada. La segunda parte se llama *Oye a Jesucristo*, y en sendos capítulos se ve cómo Jesucristo nos revela el misterio de Dios, el de la creación, el del hombre, y el misterio del propio Jesucristo. La tercera parte es *Vive en Jesucristo* y en ella aparece cómo Jesucristo instituye la Iglesia y cómo Jesús vive y obra en el alma por la gracia. Esta gracia nos la comunica por los Sacramentos (y aquí el tratar de los Sacramentos). Jesucristo, por fin, lleva a todo el Universo a la consumación en Dios. Expuesta la doctrina de Jesús, la cuarta parte se ocupa de lo que hay que hacer y se intitula *Sigue a Jesucristo*. Jesús quiere el cumplimiento de la voluntad divina; y aquí viene el ocuparse de los Mandamientos de Dios, de la Iglesia, también de los pecados y de la perfección del cristiano.

El Catecismo de Estrasburgo (1947) también quiere ser cristocéntrico. También aquí la doctrina de la gracia y de los Sacramentos sigue a la doctrina acerca de la Iglesia, y precede a la de los Mandamientos y obligaciones.

Considerados otros catecismos y las sugerencias o aspectos interesantes que pueden ofrecer en orden a un progreso técnico de la Catequética, Willam se extiende por último en algunos pensamientos de índole general. Willam es un entusiasta de la forma de catecismo expuesta de una manera viva, seguida. Y no hay por qué arrugar la frente—dice—si los nuevos catecismos ya no tienen aquella disposición de miembros rígidamente ordenados (p. 158). El entusiasmo quizás le haga exagerar un poco en alguna ocasión y confundir lo que es propio de la oratoria y amplificación didáctica, con la sobriedad y precisión que conviene que reine en un libro de texto (p. 155-158). Pero con esto no negaremos, antes nos parece muy de notar, cuánto importa comunicar al catecismo y al libro de religión para los estudiantes y para los adultos la vida que se contiene tan abundante en las frases y en las historias de la *Sagrada Escritura*, y esto en una forma suelta con frecuencia, mejor que en un ritmo ininterrumpido y ceñido de preguntas y respuestas (las cuales, a nuestro juicio, no tienen por qué desaparecer totalmente); todo ello sabiendo aprovechar las lecciones y las aplicaciones de la vida litúrgica y los recursos técnicos que proporciona la moderna pedagogía del trabajo.—

MIGUEL NICOLAU, S. I.

HERNÁNDEZ RUIZ, JUSTO, Pbro., *Custodiando la Uama*. (Cárculo de estudios al aire libre).—Edit. Los Linajes (Soria, 1949) 650.

No es fácil resumir en breves palabras el contenido de este libro, si se hubieran de extraer sus ideas y sus temas; sin embargo, como la trabazón es perfecta y el fin es único, el resumen no es difícil. Y para mayor facilidad mía, como recensor, me encuentro con que el propio autor me lo da en el título: *Custodiando la Uama*. Una Uama tenemos, la fe recibida en el bautismo, y la hemos de custodiar, como el caballero de la leyenda, hasta que se trueque en la visión inmediata de Dios.

Lo que más llama la atención del libro es la llaneza y fluidez del lenguaje justamente con la claridad, unción y sinceridad de las expresiones. Su autor es un celoso sacerdote, que sabe adoctrinar maravillosamente a sus feligreses usando el estilo adecuado a los habitantes sencillos de los pueblos de Soria. Esta obra se recomienda a todos los encargados de centros de Acción Católica, pues creemos que necesitan de la viveza y llaneza a la vez que campea en estos diálogos, no solamente las juventudes de los pueblos sencillos, sino también las de las ciudades, quienes conocen tal vez mejor los progresos científicos, pero en materias de finura religiosa no dejan muy atrás a los habitantes de los pueblos y villas de labor. ¡Ojalá muchos consiliarios de A. C. y señores párrocos sigan el ejemplo de D. Justo Hernández Ruiz!—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

FITZGERALD, THOMAS J., *De inhabitatione Spiritus Sancti doctrina S. Thomae Aquinatis*.—Seminarium S. Mariae ad Lacum (Mundelein, 1949) 141.

El autor de esta disertación doctoral se ha propuesto investigar una vez más el discutido problema de la mente de Santo Tomás sobre la inhabitación del Espíritu Santo. Pero lo ha realizado con dos características muy notables, que dan originalidad al trabajo. Primero, recogiendo y analizando todos los textos de Santo Tomás, no sólo aquellos que pudieran favorecer una teoría. Segundo, examinándolos y deduciendo su sentido por un examen comparativo de los textos paralelos, según el método expuesto por el P. De Guibert. Así tenemos una garantía de llegar al verdadero pensamiento del Angélico.

El tema de la inhabitación aparece en Santo Tomás encuadrado en dos problemas más amplios: en el de la presencia general de Dios en las criaturas, y en el de las misiones trinitarias. Es una primera y necesaria clasificación de los textos. La aproximación entre éstos es evidente que nos lleva a comparar el Comentario a las Sentencias con la Suma Teológica. La Suma Contra Gentiles, obra cronológicamente intermedia, habrá que examinarla aparte.

La conclusión a que por este método llega el autor es la siguiente. La solución que da Santo Tomás al problema de la inhabitación, permanece sustancialmente la misma en sus diversas obras; aunque, como es muy compleja, no en todas ellas subraya el Santo los mismos elementos. El pensamiento completo del Doctor Angélico podría expresarse así. Hay dos momentos en la inhabitación trinitaria: uno estático y otro dinámico; o, como dice el autor, uno ontológico y otro intencional. En el primer momento las personas divinas están formalmente presentes en el alma mediante los dones creados infusos, "tamquam in sua similitudine"; en el segundo, están presentes mediante el conocimiento y amor habituales, "tamquam cognitam in cognoscente et amatum in amante". Ambos momentos son necesarios, y no basta sólo el segundo. La Trinidad toda produce en el alma los dones infusos creados; su producción

no es propia, sino apropiada a las personas divinas. Pero esos dones constituyen en sí mismos una semejanza propia, no sólo apropiada, de las mismas: son una semejanza de la procesión de conocimiento y de la procesión de amor. Así la acción divina que los produce, aun siendo común a la Trinidad, es verdaderamente asimilativa a las divinas personas por el nuevo ejemplar en que se inspira, distinto del ejemplar de la creación natural. Pero esos dones infusos creados se orientan esencialmente a las operaciones sobrenaturales, por medio de las cuales el alma se va a unir con su último fin. Esas operaciones son también conocimiento y amor de las divinas personas, que por lo mismo de nuevo están presentes como término de ellas. Esas operaciones se reducen a un conocimiento sapiencial y amoroso (habitual), quasi-experimental y *per modum connaturalitatis*; precisamente porque la semejanza anterior trinitaria ha hecho previamente posible esa noticia connatural de la Trinidad.

No es, pues, posible sacrificar el elemento ontológico. La fórmula "tamquam cognitum in cognoscente et amatum in amante" no expresa todo el pensamiento de Santo Tomás. Ni para explicarla basta presuponer como esencial y previa la presencia de inmensidad; es preciso insistir en la producción de la gracia como acción asimilativa a la Trinidad. Asimilación ontológica a las divinas personas y posesión psicológica de las mismas forman el pensamiento completo de la solución de Santo Tomás.

El autor demuestra bien que ambos elementos se encuentran también en el Comentario a las Sentencias como en la Suma. En el Comentario, sin embargo, se hace resaltar principalmente el elemento ontológico de la asimilación; en la Suma, el elemento psicológico del conocimiento y el amor. En este hecho puede notarse una evolución, que no afecta a la doctrina misma, sino a su exposición. El autor investiga las causas de esta variante, y las ve en el hecho de que Santo Tomás aborda el problema de las misiones divinas desde dos distintos ángulos de visión. La misión divina, según la noción de Santo Tomás, envuelve dos notas esenciales: un efecto creado y una relación a una procesión divina intratrinitaria. En el Comentario a las Sentencias se insiste principalmente en el efecto creado; de ahí que al hablar de la inhabilitación se subraye la semejanza formal. En la Suma se insiste en la relación a las procesiones trinitarias; de ahí que se subraye, sobre todo, el conocimiento y el amor, que son manifestación creada de esas procesiones eternas. La exposición de la Suma Contra Gentiles no alcanza todavía la expresión del elemento psicológico a que llega la Suma Teológica; en cambio, explica mejor aun que el Comentario el elemento ontológico. Pero los contiene también ambos.

El trabajo que reseñamos está llevado a cabo con el más estricto método. Ahí está su mayor mérito. Y su conclusión, lo mismo que sus análisis, vienen a confirmar las ventajas metodológicas del procedimiento y a abrir perspectivas muy sugeridoras para la mejor inteligencia del Doctor Angélico en el problema del sobrenatural.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

KRUEGER, ARTHUR F., *Synthesis of sacrifice according to Saint Augustine. A Study of the Sacramentality of Sacrifice.* (Dissertationes ad Luth. ream, 19.)—Pontificia Facultas Theologica Seminarium Sanctae Mariae ad Lacum, (Mundelein, Illinois, U. S. A., 1950) 171.

Expone en su introducción el autor cómo el tema de la presente tesis doctoral queda limitado por el subtítulo arriba indicado, de manera que trata de las nociones agustinianas de sacrificio y sacerdocio en abstracto

y aplicadas en concreto a los sacrificios en el Antiguo y en el Nuevo Testamento, pero sólo en cuanto estas ideas se agrupan en torno al concepto central del "sacramentum", entendido, por supuesto, dentro de la terminología de San Agustín. Los capítulos son cuatro: sacrificio en general, antiguos sacramentos de Jesucristo, el sacrificio crucial de Cristo y el del Cristo místico. La parte más desarrollada de la tesis es en este último capítulo la referente al sacrificio de los fieles.

El aspecto más interesante es precisamente el que se refiere al estudio de "sacramentum", idea tan rica en San Agustín. La realización es muy digna de tenerse en cuenta para comprender tanto la noción de sacramento como la de sacrificio. En lo referente a la explicación del sacrificio de la Misa cree Krueger que la teoría de San Agustín es muy semejante a la reciente de Billot (108), aunque lamenta no poseer más textos agustinianos que lleven a la seguridad completa acerca de este punto.

Enhorabuena merece el diligente autor, que ha emprendido un trabajo difícil, por la complejidad de la materia y por tratarse de San Agustín, y que lo ha llevado a cabo muy dignamente, para lo que da de sí el tiempo y la preparación de que dispone un doctorando. Creemos que más adelante podrá completar el autor esta tesis con mayor dominio de las obras del Santo y ensanchando los horizontes de su estudio hacia las fuentes del pensamiento agustiniano. Tal vez haya hecho perder algo de fuerza y concisión a la exposición misma de la doctrina de San Agustín el querer ir refutando las varias posiciones de los racionalistas, las cuales desfiguraban aquella doctrina. También hubiera ganado la tesis si se hubiera limitado aún más. En la bibliografía general hubiera sido deseable mayor selección, así como hubieran sido bien vistos índices de materias y de autores.—J. SOLANO, S. J.

DANDER, F., S. J., *Summarium Tractatus dogmatici de Christo Salvatore*. Felizian Rauch (Innsbruck [Austria] 1949) 59.

El texto responde fielmente al título de *Summarium*, pues se trata solamente de una especie de guión para las prelecciones de la asignatura de *Verbo Incarnato*, que da su profesor en la Facultad Teológica de Innsbruck. El fin que se propone es ayudar a los discípulos del curso seminarístico; y viene a ser un resumen de las cuestiones dogmáticas que el P. Lercher trató con más amplitud en su tan reconocido texto. Por esta causa, en el presente *Summarium* se omiten las cuestiones escolásticas, para las cuales, así como para la ampliación del texto, se remite al mencionado Lercher.

Resulta, pues, un resumen casi esquemático, que ha de ser muy práctico para guiones en la preparación de los exámenes y para seguir con atención y provecho las explicaciones del profesor. A pesar de la extraordinaria brevedad, campea la claridad, y el libro no resulta inútil, antes por el contrario, práctico y agradable.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

SPELALIERI, FRANCISCUS, S. J., *Selectae et breviores Philosophiae ac Theologiae controversiae*.—Officium libri catholici (Romae, 1950) 122.

Este opúsculo no es más que la reedición de cuatro artículos del autor aparecidos unos años antes en las Revistas "Gregorianum" y "Marianum", a los que ha añadido un último tratado inédito. Las materias tratadas en ellos son muy diversas, como se verá en seguida.

I-II.—En los dos primeros artículos bucea el insigne escritor en las profundidades metafísicas del argumento "a simultáneo", tal como lo propuso el Abad de Bee, y vindica al santo contra sus impugnadores, con tal entusiasmo, que llega a afirmar en su conclusión: ser éste el, firmísimo fundamento en el cual se apoyan en última instancia todos los argumentos que justamente se aducen para probar la existencia de Dios. ¿No se habrá dejado llevar el autor al estampar esta frase un poco del entusiasmo? Preferimos que lo juzgue el paciente lector.

III.—El mismo amor a San Anselmo creemos que motiva el tercer artículo, en el cual estudia la sentencia del Santo sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen, en los escritos de su discípulo Eadmero, que tantas veces reproduce las sentencias del Maestro.

La conclusión a la que llega en su artículo es que San Anselmo conoció y expuso los principios de los cuales se deduce este privilegio mariano, que sus discípulos defendieron la sentencia favorable al mismo, y que los textos del Santo que ofrecen alguna dificultad son susceptibles de una interpretación que no sea contraria al privilegio de María.

La razón íntima por la cual cree el autor que San Anselmo no expuso abiertamente esta doctrina fué el rigor que se había propuesto en seguir su método estrictamente teológico, pues los testimonios de la Tradición que él pudo conocer no le parecieron suficientes.

IV-V.—Los dos últimos artículos son dos réplicas personales a dos autores contemporáneos. Una contra Thils y la otra contra Lubac.

En la primera explica el fundamento de la apostolicidad de la Iglesia, y corrige algunas afirmaciones de tipo histórico, en las que le parece que ha hablado con menos exactitud el insigne canónigo loveniense.

Por fin, en su último artículo, que es el único de los cinco que aparece por primera vez, entabla una larga controversia con el escritor francés sobre la apostolicidad de la Fe y el progreso dogmático, que intenta este último desquiciar de los rieles por los que comúnmente le han llevado los teólogos.—RAFAEL M.<sup>a</sup> PERICAS, S. J.

GARCÍA LÓPEZ, JESÚS, *Nuestra sabiduría racional de Dios*. Misiones pedagógicas. Colección Cauce.—C. S. de I. C., Inst. "S. José de Calasanz" de Pedagogía (Madrid, 1950) 186.

No es fácil encontrar un libro en que se traten con brevedad, precisión, profundidad y, al mismo tiempo, con claridad diáfana los principales problemas de Teodicea. Desde luego, éstas deberían ser las cualidades de un libro que pretendiese difundir entre la clase culta—de ordinario poco preparada para enfrentarse con cuestiones metafísicas—la doctrina tomista sobre nuestro conocimiento racional de Dios. El Sr. García López se propuso este objetivo, y su libro posee las cualidades dichas. No tenemos sino que felicitarnos de que haya logrado plenamente su propósito.

Con mucho acierto, después de una introducción acerca "de los grados de sabiduría humana de Dios" y "de los problemas que plantea la sabiduría racional de Dios", se desarrollan preferentemente dos cuestiones capitales: *Las pruebas de la existencia de Dios*, que son las cinco vías de Santo Tomás, encuadradas en su marco lógico y metafísico; y el tema fundamental de la *cognoscibilidad de la esencia divina*, doctrina de la analogía. Al fin de la obra, en un capítulo tal vez excesivamente esquemático, se estudia la esencia metafísica de Dios y sus principales atributos.

Si añadimos que el autor afronta los problemas desde un ángulo estrictamente filosófico, que se mantiene en la trayectoria de la escuela tomista y, finalmente, que siempre que el tema lo requiere sabe dialogar con las doctrinas adversas antiguas y modernas; habremos caracterizado—según creemos—el contenido y las principales cualidades de este magnífico librito.

Algunos encontrarán reparos en ciertas posiciones sistemáticas del autor. Somos enemigos de un puro eclecticismo; pero no siempre es garantía de verdad la posición excesivamente cerrada. La doctrina de la Analogía, por ejemplo, gana en aplicaciones si se intentan armonizar en síntesis superior los dos tipos conocidos con el nombre de analogía de atribución y de proporcionalidad.—J. SAURER, S. I.

CAMACHO, RAMIRO, Pbro., *La Maternidad de María y sus inefables efectos*.—Edit. Buena Prensa (México, 1949) 22,5 × 15,5 cm., 13.

Como dice el título, el autor de este folleto expone primero la Maternidad de María en sus fuentes bíblicas y tradicionales y luego deduce de ellas las excelencias de la Virgen.—J. M.

MAGIÁS, JOSÉ, S. J., *La realeza de Cristo en los Salmos*.—Edit. Buena Prensa (México, 1950) 24 × 17 cm., 94.

El autor nos da parte de su tesis para el Doctorado en Teología en la Pontificia Universidad Católica Javeriana de Bogotá. La tesis era "*Cristo Rey en el Antiguo Testamento*". Ahora publica lo que se refiere a los Salmos. La sección preliminar que precede al estudio central de los Salmos habla sido ya publicada en la Revista "Christus", febrero-abril 1949. Más adelante espera publicar "*La realeza de Cristo en los Profetas*".

Ahora estudia: la Predicción de la Realeza de Cristo en el ps. 110, la Realeza de Cristo verificada en el ps. 2, los caracteres distintivos de la Realeza en el ps. 72 y, finalmente, las cualidades en el ps. 45.—J. M.

SPICQ, G. O. P., *L'Épître aux Hébreux. La Sainte Bible traduite en français sous la direction de l'École Biblique de Jérusalem*.—Les éditions du Cerf (Paris, 1950), 19 × 14,5, cm., 78.

Lo más interesante y personal del autor es la Introducción (p. 7-33) en que estudia todas las cuestiones introductorias de la Carta. Con variedad de indicios trata de probar que la forma literaria se debe a Apolo, en lo que coincide con Kettler. *Los lectores* son sacerdotes judíos convertidos y errantes en Siria o Palestina. No es la comunidad judío-cristiana de Jerusalén. En esto creemos más aceptable la explicación de Kettler. El carácter sacerdotal de la Carta se explica suficientemente por el número de sacerdotes convertidos que había en aquella comunidad. *El tiempo* gira en torno al año 67. Un poco tarde nos parece, pues sería posterior a las tres Pastorales. *El lugar*, algún puerto de Italia. Esto se compagina poniendo su composición hacia el año 64, poco después de la vuelta de España. *Las notas* son abundantes y oportunas. La traducción, libre. El P. Spicq es un gran conocedor de S. Pablo.—J. LEAL, S. I.



- PRADO, JUAN, C. SS. R., *Biblia y predicación*.—Edit. El Perpetuo Socorro, Manuel Silveira, 14 (Madrid, 1950).
2. *Amós, el Profeta Pastor*. Introducción, versión y comentario teológico-popular. 64. cm. 12 × 17. En rúst., 4 ptas. Encuadern. en tela, 9 pesetas.
  3. *Judit*. Introducción, versión y comentario teológico-popular. 168. cm. 12 × 17. En rúst., 10 ptas. En tela, 15. En piel, 65 pesetas.
  4. *Tobías*. Introducción, versión y comentario teológico-popular. 208. cm. 12 × 17. En rúst., 12 ptas. Encuadern. en tela, 17. En piel, 70 pesetas.

Bajo el título *Biblia y predicación*, inicia el infatigable P. Prado una serie de elegantes opúsculos, que pretenden acercar la Biblia a un mayor sector del pueblo cristiano. Van por ahora publicados tres, y se anuncia otro, que figurará como primero de la serie, sobre las *Directrices de la Santa Sede* acerca de la Biblia y la predicación. Los tomos de Judit y Amós son las lecciones bíblicas ligeramente modificadas que el P. Prado tuvo por Radio Madrid en 1944. A éstos se les añadió el tomo de Tobías. Contienen, brevemente y de una manera accesible al público a que van destinados, todo lo necesario para una recta inteligencia del sagrado texto y un ponerse en contacto con las cuestiones que éste plantea. Precede selecta bibliografía y una sustanciosa introducción, donde se tocan todos los problemas con amplitud de conocimientos y seguridad de criterio; sigue la traducción con las notas explicativas, y se concluye en una última parte, con las enseñanzas teológicas o contenido dogmático del libro. En el libro de Amós procede más escuetamente en la introducción y teología. En Judit y Tobías estos puntos están tratados ampliamente, tomando en líneas generales por lo que a la valoración literaria y doctrinal se refiere, las mismas posiciones mantenidas por el P. Atanasio Miller y su comentario en la Biblia de Bona.

Auguramos una grande difusión a esta colección, sobre todo entre aquellos a que va destinada principalmente, como son predicadores, seminaristas, directores de círculos de estudios, instructores del Frente de Juventudes y seglares en general, que sienten hambre de un mayor conocimiento del libro que contiene la palabra divina.—J. A.

SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., *Cristo en el Evangelio* (Los Grandes Temas del Arte Cristiano en España. I Serie Cristológica, t. 2.º).—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1950) VIII, 124 (texto) - 255 (láminas), cm. 20 × 13.

El libro consta de dos partes. En la primera recorre el autor los tres años de la vida pública del Señor, expone brevemente el texto evangélico y luego estudia cómo ha sido representado el paso en cuestión por los autores a través de los siglos, fijándose en los artistas españoles. Es un estudio original, interesante y competente.

Nos consta que en el extranjero ha interesado este estudio, y servirá ciertamente para dar a conocer nuestra trayectoria artística bíblica.

La segunda parte se dedica a las láminas. Se ha recogido lo más saliente de los museos españoles y de los artistas españoles, aunque las obras figuren en museos del extranjero. Las láminas dan una idea bastante aproximada del cuadro. Felicitamos al Sr. Sánchez Cantón por su magnífico trabajo, índice de su fe y de su gran erudición artística.—J. L.

CAYUELA, ARTURO M.<sup>a</sup>, S. J., *Salmo de los consagrados a Dios* (ps. 83).—Edit. Librería Religiosa (Barcelona, 1947) 42, cm. 12 × 8.

Este opúsculo es un jugoso comentario ascético del ps. 83, en que se presentan, siguiendo los versículos, los bienes y gozos de la vida consagrada a Dios. Para ello el autor no tiene que forzar nada el sentido literal; de él brota inmediata la aplicación ascética. Las almas deseosas de recogimiento gustarán en este librito las bellezas de un salmo que habla de esos deseos.—E. B.

PÉREZ DE URBEL, JUSTO, O. S. B., y GONZÁLEZ y RUIZ ZORRILLA, ATILANO, *Liber Commicus*.—C. S. de I. C., Escuela de Estudios Medievales (Madrid, 1950) CLI + 354.

El *Liber commicus* es una colección de las lecciones bíblicas que debían leerse en la celebración de la misa. Fuera de nuestra Península se le llamaba frecuentemente *Comes* o *Liber comitis*; pero en España recibía la denominación de *Commicum* o *Commitus*, que indica mejor su origen etimológico de *Comma* (*Commatum*, *commaticum*).

Como varios otros de los que constituyen el tesoro literario de la antigua liturgia española, había sido publicado primeramente por un extranjero. Dom Morin lo dió a conocer en 1893, sacándolo de un manuscrito procedente de Silos que halló en París. Pocos años más tarde lamentaba Dom Férotin que el ilustre editor no hubiese conocido más que aquel manuscrito, pues "la comparación con los demás hubiera doblado la importancia de este trabajo y hecho posible una edición definitiva del leccionario visigótico".

Lo que deploraba Férotin, pensando en remediarlo por sí mismo, lo acaba de realizar el activo monje de Silos, que es Fray Justo Pérez de Urbel, en colaboración con el Sr. González y Ruiz Zorrilla. Para la nueva edición han empleado cuatro manuscritos (los de Toledo, Silos, San Millán y León) y fragmentos de otro quinto, todos los cuales describen ampliamente los editores en una larga introducción de CLI páginas. Luego dan el texto en 354 páginas, anotando cuidadosamente las variantes de los diversos códices.

El contenido es, como se sabe, una selección de profecías, epístolas y evangelios, muy necesaria en las iglesias, según expresión de Pelayo Obispo de León: las *Profecías*, o lecciones que se tomaban del Antiguo Testamento, excepto en el tiempo pascual durante el cual se leían del Apocalipsis; el *Apóstol*, o sea pasajes de los Actos y epístolas de los apóstoles, y finalmente el *Evangelio*, un pasaje tomado de alguno de los cuatro Evangelios.

Respecto del texto publicado por Morin, ofrece no sólo las variantes que da el cotejo de los diversos códices, sino también un número mayor de misas y lecciones nuevas.—M. Z.

LYNCH, C. H., y GALINDO, P., *San Braulio, Obispo de Zaragoza (631-651). Su vida y sus obras*.—C. S. I. C., Inst. "Enrique Flórez" (Madrid, 1950) 4.<sup>o</sup>, XVI-373.

Mons. P. Galindo ha tenido el buen acuerdo de traducir al castellano, adaptándola al público español con notas personales, la excelente monografía de C. Lynch sobre San Braulio de Zaragoza, publicada en inglés en 1938. (Puede verse la recensión que de ella escribimos en la "Revue d'Histoire ecclésiastique" de Lovaina, 35, 1939, p. 560-563.) En

los Apéndices con que se enriquece la traducción se contiene un estudio detallado de los códices *Parisiense* lat. 2277 y *Escorialense* lat. P. III. S. Luego se editan, como fuentes, algunos fragmentos interesantes de esos mismos códices, la *Praenotatio*, que el traductor propone se denomine *Renotatio*, y otros documentos.

En la pág. 45, nota 25, se alude a nuestra edición de San Braulio, y se dice: "La nota anterior de Lynch para Anspach puede aplicarse, *pace etus*, a M[adoz], quien recoge en nota como lectura de Lindsay *Dum a mihi*, no teniendo tampoco en cuenta la corrección hecha por Lindsay ya en 1918, que también podía haber conocido siquiera por Lynch". Tan en cuenta se tuvo en nuestra edición esa corrección de Lindsay, que a ella se reserva toda la nota 11 de la pág. 72, la correspondiente al texto, la cual dice: "La lección de Lindsay, *Dum a mihi*, en su edición de las *Etimologías*, fué más tarde corregida por el mismo autor en *The Title of Isidore Etimologies*, en *The Classical Review*, t. XXXII, 1918, p. 69-70". JOSÉ MADOZ, S. I.

GULLÉN, JOSÉ, *Prudencio Aurelio*. Obras completas en latín y castellano. Versión e introducciones particulares de... Introducción general, comentarios, índices y bibliografía de Fr. Isidoro Rodríguez, O. F. M.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1950) 8.º, 825.

En uno de los últimos volúmenes de la B. A. C. hay que saludar una traducción al castellano de toda la obra de Prudencio, que acompaña al texto latino según la edición crítica de Bergmann. La traducción se esfuerza por ser fidelísima y exacta; da muestras del sumo cuidado que su elaboración ha costado; un reflejo del pensamiento de Prudencio en cuanto a su contenido, por más que pudieran notársele algunas equivocadas interpretaciones. Pero lo que más echarán de menos los lectores es la ausencia en el texto castellano del estro poético de su inspiración original. La traducción es más literal que literaria: aun traducido en prosa, Prudencio debiera conservar sus dotes de gran poeta, por el ritmo, por el hipérbaton, por otros primores de dicción.

La introducción general se debe a Isidoro Rodríguez, experto en estudios prudencianos. Son 80 páginas densas, en las cuales se estudian los diversos aspectos de la personalidad del poeta y su puesto relevante en la historia literaria. Añádase una copiosa bibliografía. Singular atención merece el estudio que hace el autor de la patria de Prudencio. La solución favorable a Calahorra se razona detenida y atinadamente. El autor rectifica aquí su sentir, expresado años atrás en su tesis *Poeta christidnus*.—JOSÉ MADOZ, S. I.

PÉREZ MIER, LAUREANO, Pbro., *Sistemas de dotación de la Iglesia Católica*, con un prólogo, advertencia preliminar, fuentes y biografía.—C. S. de I. C., Inst. "San Raimundo de Peñafort" (Salamanca, 1949) XXXI-301.

El Sr. Pérez Mier, favorablemente conocido como ilustre canonista por su gran obra *Iglesia y Estado*.—*Los Concordatos ante el Moderno Derecho público*, por su actuación como catedrático de la Universidad Pontificia Eclesiástica de Salamanca, como canonista asesor en la elaboración de los convenios de los años 1946 y 1947 estipulados entre la Santa Sede y el Gobierno español, y por sus múltiples artículos publicados, especialmente en "Revista Española de Derecho Canónico", nos

ha regalado con la nueva obra que anunciamos, en la que a su agudo ingenio ha añadido una paciencia benedictina recogiendo tan variada y preciosa documentación, para ofrecernos un tratado científico y sintético de los diversos sistemas de dotación del culto y clero de la Iglesia Católica.

Digna de loa es la meritoria labor desarrollada por el Sr. Pérez Mier presentándonos en esta su obra los documentos y datos más que suficientes para que podamos conocer el ordenamiento económico de la Iglesia en las diversas naciones que guardan relaciones diplomáticas con ella, y exhibiéndonos a la vez un argumento poderoso y testimonio elocuente de la amorosa solicitud y cuidado maternal que ésta tiene por sus ministros.

Necesitábamos una obra de esta naturaleza, y el Sr. Pérez Mier nos ha satisfecho esta necesidad con su interesante y jugosa monografía. Antes de su aparición, para obtener un dato necesario sobre estos problemas era preciso acudir a Nussi, Mercati, Restrepo (J. M.) y a otros autores, que han reunido los conciertos, especialmente los de los últimos decenios, celebrados por los Gobiernos con la Santa Sede. Pero esto era un trabajo muy pesado, imponderable. En cambio, ahora, todos, con poco trabajo y gran ahorro de tiempo, podemos obtener los datos que necesitamos sobre el concierto económico de la dotación del culto y clero en los diversos países, y compararlo con el nuestro, donde este asunto tiene aún actualidad viva y palpitante.

También hemos de aplaudir en esta obra las descripciones precisas que hace de la situación jurídica de la Iglesia en esos Estados, porque, además del interés que ellas despiertan en el lector, completan el conocimiento del sistema económico dotal vigente en los mismos.

Las fuentes principales en que el Sr. Pérez Mier ha bebido la doctrina de su libro son los textos legales de derecho particular propio de cada uno de los países cuyo sistema dotal estudia, lo que da gran solidez a su contenido. No ha ahorrado la búsqueda de documentos originales, pues cita 27 concilios entre provinciales y plenarios y más de 60 sínodos diocesanos celebrados después de la publicación de los siete volúmenes de la Colección Lacense.

Los sistemas dotales del clero propuestos por el autor son: 1) El clásico benefical constituido con bienes estatales, y 2) El sistema establecido en bienes que no son réditos de la dote ni fruto de capitales. Estos son: a), el de las oblaciones ciertas y voluntarias de los fieles (can. 1.410); b), el de tributo impuesto a los fieles. Este tiene varias formas: 1) El de los diezmos, y en algunas diócesis con primicias o advencio.—2) Estos diezmos en algunas diócesis gozan de la eficacia de la autoridad civil, como en las del Canadá francés.—3) El del tributo para fin eclesiástico, constituido por la potestad civil y ordenado por los magistrados civiles.—4) El sistema de dotación sufragada por la nación, incluyendo el importe en los presupuestos del Estado, como en Colombia, Argentina, etc. En esta última república ascendió el presupuesto de Culto y Clero el año 1949 a más de nueve millones de pesos (p. 142). Expone esta prolija materia, con orden y claridad, en ocho capítulos en la siguiente numeración de los diversos presupuestos: Los de los Estados Unidos (c. I), los de Canadá (II), los de los Estados hispanoamericanos (III), los de la Europa central (IV), los de Francia, Bélgica y Holanda (V), los de Inglaterra, Irlanda, Portugal y Suiza (VI), el de Italia (VII) y últimamente el de España.

A estas grandes ventajas que reporta esta obra para el estudioso del Derecho Canónico en este punto, tan interesante y tan práctico, se añadiría otra de no poca monta, la del gran fruto que se obtendría de la lectura de este libro, si el autor, con una sobria, pero sana, crítica,

orientase al lector y le ayúdase a enjuiciar jurídicamente la abundante información que le da en esta materia. También sería de desear, en gracia al lector, una aclaración en una nota de por qué en la página 21 aparece reprobado por la Sagrada Congregación del Concilio el método o sistema de dominio absoluto (*Fee simple*) en los Estados Unidos, y en la página 36 (en diócesis de los mismos Estados Unidos) se da como legítimamente admitido. Dígase igualmente del mismo sistema (*Fee simple*) aceptado en Inglaterra (p. 95).

Estas pequeñeces, como alguna otra, la de una estructuración más uniforme de los capítulos, que desearíamos ver corregidas en sucesivas ediciones, no quitan mérito a esta utilísima obra, que muy de veras recomendamos a nuestros lectores, a la vez que felicitamos muy cordialmente por ella al autor, Dr. Pérez Mier.—A. YAGUAS, S. I.

AGAPITO DE SOBRADILLO, O. F. M., CAP., *Enquiridion de deontología médica*.—Edic. Studium de Cultura (Madrid-Buenos Aires, 1950) 134.

La idea de este *Enquiridion* nació en un Congreso de médicos, con ocasión de un estudio sobre Normas de deontología médica emanadas de la Santa Sede, y su realización se llevó a cabo para presentarla como Comunicación a otro Congreso internacional de médicos católicos.

Como su título mismo lo indica, es una colección de documentos, tomados de los actos de magisterio o legislación de la Santa Sede, sobre obligaciones morales que se relacionan estrechamente con la profesión médica.

El autor ha seguido el orden cronológico y ha reunido 103 documentos que fijan normas morales, que los médicos deben tener presentes. Predominan las declaraciones que se ordenan al respeto de la vida humana (aborto, craneotomía, infanticidio) o al uso y abuso del matrimonio (onanismo, fecundación artificial, días agénésicos, esterilización, matrimonio de personas taradas).

Es un mérito indiscutible del autor el de haber realizado el primero esta compilación, sobre todo por lo que se refiere a los documentos, no muy copiosos, anteriores al Concilio de Trento. Pero, como es natural, tiene sus lagunas, que, a nuestro juicio, deberían llenarse en una revisión posterior. Falta, por ejemplo, la disposición de Sixto V sobre el matrimonio de los eunucos, y la de Benedicto XIV sobre la eviración eufónica, y la de Pío XI en la Encíclica *Casti connubii*, que muchos consideran como manifestación sobre los días agénésicos. Tampoco vendría mal copiara la parte expositiva del decreto del Santo Oficio de 1926 sobre cremación de cadáveres, o que recogiera siquiera alguna resolución de la Rota Romana en puntos de mucho interés para los médicos, cuando su jurisprudencia es suficientemente fija y constante; verbigracia: sobre la impotencia tanto en el varón como en la mujer; también pudiera ser útil para los médicos la respuesta del Santo Oficio de 1922 sobre la realización incompleta del acto conyugal.

En la *Enquiridion* de este estilo acaso fuera de desear alguna mayor brevedad en las referencias, sobre todo en los dos últimos capítulos, entresacando las frases más sustanciales. Asimismo, tal vez no estarían de sobra algunas notas en que se declara el alcance de ciertas resoluciones, que sin eso resultan chocantes para el vulgo; así, por ejemplo, las que se contienen en los n. 18 y 21, lo mismo que el 20, 23 y 24, que recogen leyes que se dieron sólo para los Estados pontificios.—M. ZALBA, S. I.

GARMENDIA DE OTAOLA, A., S. I., *Lecturas buenas y malas a la luz del dogma y de la moral*.—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1949) LXVIII-809. Suplemento núm. 1.—El Mensajero (Bilbao, 1950) 168.

Esta obra viene a sustituir a la del P. Ladrón de Guevara, que no se ha vuelto a recitar después de su 4.<sup>a</sup> edición de 1933, y era grande de la expectación que había de ella, mayormente cuando continuamente se presenta al público tanto aluvión de novelas, muchas de ellas traducidas de lengua extranjera. No es que dejen de salir en la Prensa las recensiones de estos libros, pero a más de que éstas no pueden dar el abasto, reparan por lo común en su valor literario y no en su moralidad, de la cual se prescinde casi del todo. Al P. Garmendia le era imposible leer una cantidad tan ingente de libros, la mayor parte de ellos novelas, para dar su juicio moral, ni quería circunscribirse a solas las novelas, lo que aumentaba su número. Se ha valido, pues, de otras publicaciones similares que dan este juicio, y con la acumulación de estos datos ha redactado sus fichas sobre lecturas buenas y malas, marcando con siglas muchas veces la fuente de procedencia. Sólo tienen entrada aquí lecturas agradables y amenas, y se excluyen, salvo caso de excepción, los libros de religión y el teatro.

Después de un prólogo de presentación, unas prolifas normas de lectura y un tratadito de bibliografía y bibliopsicología, va recorriendo Garmendia los autores por orden rigurosamente alfabético y dando una sucinta mención de sus obras con su calificación, que a veces no es más que global. Tratándose de una obra de refundición, se nota desigualdad en las fichas, unas más explícitas que otras. Sería de desear se indicara siempre el lugar de procedencia de la información, pues se facilitaría así el acudir a la fuente para completar la información. Al final viene un índice alfabético de obras muy útil para la consulta. Mucho hay que agradecer al P. Garmendia la publicación de su obra, y más aún el que la complete con sucesivos *Suplementos*. Ciertamente que las obras similares del extranjero no dan más información, y algunas de ellas, como el *Répertoire*, de Sagehomme-Dupuis, no presentan más que la escueta calificación moral de las obras con unas siglas que acompañan los títulos.

Naturalmente, en una obra tan vasta de bibliografía son inevitables las erratas, tanto más que ellas aparecen también en las fuentes de que se toma la información. Cheney, Peter, creemos ha decir Cheyney. La famosa obra derrolista *¡Abajo las armas!* no parece sea de Berla Guter, ni tampoco de Luigen, como dice en otra parte, sino de Sulner. Cuando salen autores de un mismo apellido, como, por ejemplo, Fernández, se nota cierto desorden en la distribución de los mismos. Séanos permitido dar nuestra enhorabuena al P. Garmendia por su apostólica labor, tan fructífera, con una obra que sería de desear figurará en todas las bibliotecas y librerías.—M. Q.

FEDERER, KARL, *Liturgie und Glaube. Eine theologogeschichtliche Untersuchung*.—Paulusverlag (Freiburg in der Schweiz, 1950) 8.<sup>o</sup>, VIII-144.

El título y el subtítulo en la portada interior (*Legem credendi lex statuat supplicandi*) acucian el interés por esta obra, ya que todavía hay mucho por decir cuando se trata de fijar el sentido y las condiciones de verdad en aquel axioma.

El trabajo del autor es de índole preferentemente histórica. No es un estudio global-teológico del famoso principio, y sólo pretende ser

un fragmento de carácter limitado. Federer estudia primeramente el origen y autor del axioma y su sentido primitivo en el contexto. Con M. Cappuyns atribuye a Próspero de Aquitania los llamados *Capitula*, de Celestino I, donde se encuentra aquella fórmula; y, prosiguiendo en su investigación, cree que San Agustín es la fuente y el origen remoto de la demostración y argumento litúrgico que Próspero utiliza y enuncia.

El autor investiga en qué medida pudieron influir en San Agustín sobre este particular San Ambrosio, Optato Milevitano, San Cipriano y Tertuliano; y asimismo otros antecedentes que en los Padres griegos pudieran encontrarse. Expone finalmente en compendio cómo se formó en San Agustín el pensamiento de la demostración litúrgica, recibido después por Próspero de Aquitania, y cómo en éste "el argumento litúrgico ha sobrepasado al argumento de los Padres; el argumento litúrgico representa la forma más pura y más fuerte del argumento de tradición" (p. 122).

Como se ve, el presente estudio es de objeto limitado; pero está realizado con seriedad y merece nuestro agradecimiento.—MIGUEL NICOLAU, S. I.

DEKKERS, E. O. S. B., *Tertulianus en de Geschiedenis der Liturgie*.—Desclée de Brouwer et Cie. Société Saint-Agustin (Bruges, 1947) 285.

Un poco retrasado nos llega este precioso libro sobre Liturgia católica a través de los escritos de Tertuliano. El docto benedictino divide su obra en dos partes: la primera trata de la *Synaxis* o reunión litúrgica ordinaria, de sus elementos constitutivos y de los tiempos y lugares de su celebración; para la segunda parte guarda el autor las solemnidades ocasionales, es decir, no ordinarias, como son la iniciación cristiana, los sacramentos de la penitencia y matrimonio, las exequias y el culto de los Santos. Con esta división, como afirma él mismo, se aparta del orden seguido ordinariamente por los liturgistas de distinguir entre liturgia general y sacramental, etc. Ha preferido atenderse al tenor del propio Tertuliano.

No hay que ponderar la erudición del P. Dom Dekkers, que no pretende hacer ostentación de ella, sino más bien la maravillosa perspicacia con que ha sabido encontrar y descubrir los más mínimos rasgos litúrgicos diseminados a veces entre las páginas del abogado cartaginés y encubiertos tal vez en una sola palabra o una frase, al parecer oscura. Resulta la lectura de este libro agradabilísima, por la forma en que se va desarrollando la acción litúrgica que el autor prefiere proponer como si se leyera un libro ritual o descripción de las ceremonias y ritos, que no a modo de discusión histórica o teológica. Es de admirar también la sobriedad y equilibrio en no exagerar las tintas ni querer sacar más de lo que Tertuliano da de sí. De todos modos, quizás en algún punto el criterio es demasiado restringido, como en la materia de la unción bautismal o confirmatoria después de la del Bautismo. La obra es magnífica, y deseáramos que Dom Dekkers emprendiera algún otro estudio semejante sobre otro autor; por ejemplo, San Agustín.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. I.

*Misal Romano Diario y Vespéral, para uso de los fieles.* Dispuesto por "Cultura Religiosa".—Editorial Balmes (Barcelona, 1950) 17 × 11 cms., 1.768.

La Editorial Balmes, que tan acreditada estaba con su *Misal Romà*, ha publicado ahora este *Misal Romano*, en latín y castellano, en el que ha procurado una esmerada presentación para facilitar a los fieles el manejo del mismo. Así, las columnas siempre van colocadas de manera que el texto latino ocupa siempre la columna interior de las páginas; en diversos tipos se distinguen el texto litúrgico de las explicaciones, rúbricas, títulos, etc.

El *Vespéral* ha sido una adición acertada, dada la participación de los fieles en la Liturgia y el uso frecuente que se va introduciendo del cántico de Vísperas en muchas iglesias.

Por último, un *devocionario breve* completa la utilidad de este librito, en que los fieles tienen todo cuanto principalmente necesitan para asistir activamente a los oficios litúrgicos de la Iglesia.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

LLORCA, BERNARDINO, S. J., *Bulario Pontificio de la Inquisición española en su período constitucional (1478-1525), según los fondos del Archivo Nacional de Madrid.* Edic. crítica (Miscelánea historiae Pontificiae, vol. XV, collect. n.º 48).—Pontificia Università Gregoriana (Roma, 1949) X-303.

Ya de años atrás el P. Llorca viene acariciando la idea de escribir una historia lo más completa posible de la Inquisición, particularmente de la española. A este fin convergen distintos trabajos por él publicados sobre diversos puntos particulares, y hace no muchos años presentó una síntesis de la primera organización y de los procedimientos de la Inquisición en España. Mas una empresa de tal envergadura no puede emprenderse seriamente sin acudir al riquísimo material que sobre esta materia guardan los archivos, mayormente tratándose de asunto tan controvertido. Muchos años estuvo entre nosotros el publicista alemán Ernesto Schäfer revolviendo procesos de la Inquisición española y corrigiendo juicios equivocados de sus correligionarios los protestantes. Nos maravilla que el P. Llorca sólo cite en el prólogo sus tres tomos del *Beitrag*e, publicados en 1902. Algunos más encontrará mencionados en la necrología de este autor, fallecido en 1946, aparecida en "Revista de Indias", número 26 (octubre-diciembre 1946).

Convencido el P. Llorca de la existencia de mucho material inédito sobre la Inquisición, se ha decidido a la publicación de una serie de documentos básicos, comprendiendo en ellos, ya los que marcan normas para la Inquisición, ya los que manifiestan cómo de hecho ella procedía. No todo son aquí documentos inéditos, pues algunos habían sido ya publicados, y aun se da alguno por inédito que no lo es, como el del número 2. Muy oportuno juzgamos el prólogo de presentación y también las notas aclaratorias de diversos puntos de los documentos. No aparecen aquí indicaciones de variantes o divergencias en las diversas copias de los manuscritos, pues en general se reproduce el original, y cuando éste es desconocido, da Llorca el texto de la copia más antigua. De ahí que sea una edición crítica sin apenas aparato crítico.

Mil plácemes merece el autor por esta obra, de tanta utilidad para los historiadores, mayormente con su índice de personas y cosas. Sólo es de lamentar que ella no haya salido con alguna mayor perfección. Así, aunque el autor indica ordinariamente las fuentes de donde toma



sus documentos, a veces lo olvida, como sucede con el de la nota 76 (p. 277), en que transcribe una instrucción privada de Carlos I a su embajador en Roma. En el mismo resumen de este Breve de León X oscurece el texto una de las erratas, que afectan esta edición, y andan a la par con descuidos de impresión. Véase una muestra de ellos en la fecha del documento 33, que dice *novimbre* (sic), y en cambio el texto latino de Inocencio VIII tiene *decembris*. La misma disparidad resalta en el documento 67, pues II en números romanos es 2, y al principio del Breve se pone 12. Además, ¿ha tenido presente el estilo de entonces de fechar las Bulas "al estilo de la Encarnación", según el cual el año empieza el 25 de marzo? Son lunares que se hubieran evitado con una mayor revisión de la edición, y deslucen la brillantez de la publicación.—M. Q.

EMMENEGGER, J. E., *The functions of Faith and Reason in the Theology of Saint Hilary of Poitiers*. (Studies in Christian Antiquity edited by Johannes Quasten n. 10).—The Catholic University of America (Washington, 1947) 243.

MALONE, E. E., O. S. B., *The Monk and The Martyr. The Monk as the Successor of the Martyr*. (Studies in Christian Antiquity edited by Johannes Quasten n. 12).—The Catholic University of America (Washington, 1950) 157.

Tenemos delante dos tesis doctorales, las dos de temas muy modernos y llevadas a cabo con mucha nitidez, claridad de conceptos, orden y seriedad.

En la primera, después de una introducción en que se da cuenta, breve, pero exactamente, de la vida y escritos de S. Hilario, se entra de lleno en lo más medular del tema. Se estudia primero por separado la naturaleza de la razón, se analizan las palabras concretas que S. Hilario usa más frecuentemente para formular este concepto. Una vez desbrozado el camino y conocidos los términos, va explicando cómo S. Hilario armoniza la razón con la fe. Trata después de las limitaciones de la razón, de la naturaleza, excelencia, necesidad de la fe.

El libro de E. prueba de modo contundente el gran avance que supuso en la teología latina el análisis del acto de la fe hecho por S. Hilario, a quien bajo este aspecto se le puede considerar como un precursor de la escolástica. No sólo influyó la solución positiva que él dió, sino también el método filosófico-teológico que empleó.

La segunda tesis abarca un campo más amplio. No se limita a un hombre, sino que recoge la evolución de una idea en varios siglos, se puede decir que en toda la edad antigua.

Durante la edad apostólica y durante la era de los mártires se consideraba el martirio como la más sublime expresión de la perfección cristiana. Pasada la época de las persecuciones comenzó a considerarse la vocación del monje, su vida retirada y continua de inmolación y sacrificio como un "martyrium quotidianum". Las excelencias que antes se tributaban al martirio se tributaban ahora a su substitutivo: el monacato.

Con gran erudición, va recorriendo el autor los textos de los principales escritores del primer siglo y haciendo ver la evolución que sufrió este concepto. Ya Clemente de Alejandría sistematiza el ideal de perfección de la práctica de los consejos evangélicos y traspasa a él el valor antiguo del martirio. En Orígenes nace el concepto de martirio espiritual como programa de vocación sublime. Se desarrolla este concepto en los Padres más antiguos. Los primeros ascetas consideran ya la práctica de

la virginidad como una imitación del martirio. Se considera a los monjes como a los atletas de Cristo y a la profesión monástica como a una "militia Spiritualis". Si el martirio era una sustitución del bautismo, no es extraño que se pase a considerar al acto de la profesión como el "Sacramentum militiae Christi", como un segundo bautismo.—J. IPARRAGUIRE, S. I.

ARÉS, RICHARD, S. J., *L'Eglise Catholique et l'organisation de la société internationale contemporaine* (1939-1949).—Bibliothèque du Scolasticat L'Immac. Concept. (Montréal [Canadá] 1949) 270.

Con más o menos buena fe y con más o menos buen resultado, se ha organizado en los últimos años la tan discutida O. N. U., Organización de las Naciones Unidas, que debía sustituir a la Sociedad de las Naciones. El objeto primordial del nuevo organismo internacional ha sido desde un principio dar seguridad a las naciones, defender los intereses de las minorías, asegurar la paz entre todos los pueblos.

Pues bien, ante los conflictos creados precisamente durante estos años que la O. N. U. lleva de existencia, ante el partidismo que en su seno se manifiesta y su impotencia en dar solución a los problemas que se le presentan, como dice el autor de la presente obra, "de nuevo la duda y el pesimismo se apoderan de los espíritus, hasta tal punto, que en muchos círculos se llegan a preguntar si la joven institución no seguirá pronto la suerte trágica de su hermana mayor, y, recíprocamente, si la sociedad misma internacional podrá jamás llegar a organizarse de una manera sana y eficaz".

A este problema, pues, trata de responder la obra presente, que manifiesta en el fondo una fe viva en la sociedad internacional, a condición de que tome como base los principios católicos y se atenga a las normas trazadas por los Papas. Al mismo tiempo, la obra tiene una segunda finalidad, que es defender al Romano Pontífice de la inculpación de haber obstaculizado los esfuerzos internacionales por obtener la paz.

En la primera parte se establecen los hechos, los cuales prueban con toda evidencia que la Iglesia Católica y los Romanos Pontífices durante los últimos decenios han hecho todo lo posible por establecer los principios de una paz justa y de una colaboración internacional sana y eficaz. Así se hace ver desde León XIII, y muy particularmente en Pío XI, y sobre todo en Pío XII, cuya preocupación más persistente es la paz de las naciones, como lo manifiesta en casi todas sus alocuciones, discursos o radiomensajes. Frente a la organización de las naciones en una sociedad, no sólo no ha manifestado Pío XII oposición alguna, sino que ha colaborado directamente proponiendo diversas veces los puntos fundamentales o las condiciones de una paz o inteligencia entre las naciones. De estos hechos, que el autor prueba con toda evidencia siguiendo año por año, desde 1939 y sobre todo desde 1945 a 1949, las manifestaciones de Pío XII en este sentido, se deduce con toda evidencia la falsedad de las inculpaciones contra el Romano Pontífice. Acusar al Papa, concluye el autor "después de tantas declaraciones oficiales e intervenciones públicas, de haber faltado a su deber de predicar el universalismo y de haberse aliado con el nacionalismo hasta el punto de haber hecho traición a su misión primordial, ¿no es esto una prueba, si no de mala fe, al menos de ignorancia culpable e inexcusable?" (p. 81).

Como complemento de esta primera parte histórica, sigue en la segunda una exposición de los principios fundamentales sobre la Iglesia y el orden temporal internacional, y en la tercera, de carácter práctico, se presenta el programa constructivo de la Iglesia. Así, en la segunda

parte se fundamenta la intervención de la Iglesia en el orden internacional, exponiendo las razones que la justifican y hacen necesaria, como son la misión misma de la Iglesia y los deberes de esta misión, que son entre otros la salvaguardia de la moral entre los pueblos. Asimismo se especifica la manera particular y sobre todo la extensión y significación de esta participación de la Iglesia en la sociedad internacional. Así lo impone el prestigio de la Iglesia y sobre todo la autoridad moral del Romano Pontífice.

De particular importancia nos parece la tercera parte, en la que se exponen las proposiciones de la Iglesia para la construcción de una sociedad ideal basada en los principios de la razón y de la moral. Toda esta tercera parte responde a los principios y condiciones diversas veces propuestos por Pío XII para la consecución de una paz justa y duradera.

La conclusión de toda la obra es, por una parte, la más eficaz defensa de la Iglesia y del Papa contra todas las acusaciones de sus adversarios, de no haber colaborado a la paz de las naciones, y por otra, la necesidad de "tomar parte cada uno a su manera, ya por la acción directa, ya por medio de la enseñanza, ya por la oración, ya por la acción católica, ya por la práctica del amor fraternal". El autor manifiesta una fe, tal vez demasiado ideal, en la posibilidad de que la organización de la O. N. U. se aproveche de los principios católicos representados por el Papa y la Iglesia. De todos modos, su obra es de gran utilidad, pues reúne en un volumen toda la actuación pontificia en orden a la colaboración y a la paz de las naciones, y establece los principios de la ética católica sobre la necesidad y alcance de la religión en una sociedad sana y bien fundada.—BERNARDINO LLORCA, S. I.

BAYLE, CONSTANTINO, S. I., *El IV Centenario de Don Fray Juan de Zumárraga*.—C. S. de H. C., Inst. "Santo Toribio de Mogrovejo" (Madrid, 1948) 65, cm. 25 × 17.

El presente folleto es una edición aparte del artículo publicado en la revista "Missionaria Hispanica" (V, Madrid, 1948, 209-269), con motivo del cuarto centenario del célebre franciscano primer obispo de Méjico, y hace una síntesis de cuanto hasta ahora se sabe sobre la persona y la obra apostólica del gran obispo misionero.—F. MATEOS, S. I.

DOMÍNGUEZ OLLEGARIUS, O. M. I., *De functione missionali in Corpore Mystico secundum S. Thomam* (Studia Missionaria, vol. IV, p. 65-117). Excerpta ex dissertatione ad lauream in facultate theologica Pontificiae Universitatis Gregorianae.—(Roma, 1949) 24 × 17 cm.

El presente estudio contiene los dos primeros capítulos de una tesis doctoral de la Universidad Gregoriana de Roma, en que el autor trata de entroncar los principios dogmáticos de la moderna ciencia de las misiones católicas, con las enseñanzas del Doctor Angélico, que si bien desconoció los hechos reales en que se funda, a causa de las ideas geográficas de su época, y haber ignorado la existencia de las muchedumbres ingentes de paganos en Asia, Africa, América y Oceanía, a quienes no había llegado la luz del Evangelio; sin embargo, supo hacer la síntesis de cuanto la tradición cristiana enseñaba sobre la predicación de la fe al mundo infiel, y la extensión de la Iglesia a todos los confines de la tierra. El estudio de P. Domínguez encierra bastante erudición y está bien documentado.—F. MATEOS, S. I.

OCAMPO, MANUEL, S. I., *Historia de la Misión de la Tarahumara (1900-1950)*. Edil. "Buena Prensa", S. A. (México, 1950) XXIII-350 con varios grabados.

Con ocasión de cumplirse los cincuenta años de la misión de Tarahumana que sostiene la provincia mejicana de la Compañía de Jesús, ha publicado el P. M. Ocampo el presente libro, donde resume la historia de la gloriosa y difícil misión en este primer medio siglo de su existencia. El P. Luis Martín, General de toda la Orden, abrigaba el propósito de resucitar en América las antiguas misiones que tanto florecieron antes de la malhadada expulsión de Carlos III en 1767, y dió órdenes para ello a varias partes, como Ecuador y Perú. En Méjico lo deseaban también mucho los Padres, y como las de California quedaban en territorio de la gran República del norte, eligieron la Tarahumara, campo también de apostolado en la antigua Compañía.

Varios de los problemas de los tiempos viejos del patronato, como el reducir los indios a pueblos, protegerlos de la acción generalmente nociva de los blancos, la cuestión del idioma indígena, y otros, vuelven a cobrar actualidad en la misión de Tarahumara, que se desenvuelve trabajosamente en medio de los gobiernos seclarios que ha padecido la República hermana, y a pesar de ellos consigue trofeos gloriosos para el cristianismo y la civilización de los indios tarahumaros. El libro está escrito por un misionero, buen conocedor del territorio y testigo de muchos de los sucesos que refiere, y que además no ha escatimado trabajo en consultar los archivos donde se encuentran las fuentes más verdicas para la historia de la misión.—F. MATEOS, S. I.

RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO, *Israel*.—Ediciones Metrópolis (México, 1948) 80. *Oración a la Madre* (México, 1949) 44.

El Dr. Ramírez, Ministro Supremo de la Corte de Justicia de México, es uno de los buenos literatos del país, y una de las personas más influyentes en la vida pública. Sus numerosas intervenciones en multitud de asuntos y temas han motivado una vasta labor poligráfica que se ha condensado en múltiples obras dadas a la luz pública. Dos de ellas son las que tenemos a la vista.

*Israel* recoge los discursos pronunciados por el Dr. Ramírez en distintas reuniones del Comité de emergencia Pro Palestina. Como él mismo declara, "en el mes de noviembre de 1946 se reunió en Washington el Comité Cristiano Mundial Pro Palestina, integrado por personas no judías, con el fin de prestar una ayuda moral, generosa y desinteresada al pueblo judío, que desde hace muchos años viene luchando con heroísmo ejemplar para establecer su hogar en Palestina. Como resultado de este Congreso, se constituyeron Comités en todos los países, a fin de hacer ambiente a la realización de los expresados ideales". Uno de estos Comités fué el de México, del que tomó el la Presidencia. Todo el libro está escrito en el mismo tono de entusiasmo oratoria, que proviene sin duda del afecto que siente el orador por el pueblo de Israel.

De tono más suave, como el tema lo requiere, es el otro librito, *Oración a la Madre*, que está integrado también por diferentes discursos y alocuciones, pronunciados con motivo de homenajes en favor de las madres mexicanas. El estilo es muy fácil y elegante, expresión fluida y sentimientos muy delicados. Este librito termina con una muy delicada poesía intitulada *El niño*, que resulta un digno complemento a los elogios tributados a las madres.—IGNACIO CARRIÓ, S. J.

GÓMEZ LEDO, A., *Amor Ruibal, o la sabiduría con sencillez*.—Gráfica Clemares (Madrid, 1949) 22 x 16 cm., 346, 50 ptas.

Con el noble empeño de levantar la losa de plomo que la conspiración del silencio ha echado sobre la memoria del sabio compostelano don Avelino Gómez, Párroco de San Agustín, en Madrid, nos ofrece una obra que para muchos constituirá una verdadera revelación.

Amor Ruibal fué un sabio en toda la extensión de la palabra. Filósofo y teólogo en una pieza, fué siempre fiel a las grandes líneas de la Escolástica, sin infeudarse empero en ninguna de sus escuelas. En quince capítulos de creciente interés científico, nos informa el autor de la vida privada de su biografiado, hace el balance de sus escritos y nos lo muestra en su actitud frente a los problemas científicos: Teoría del conocimiento en su triple función de adquisición, elaboración y deducción; la ciencia los predicamentos y la causalidad; naturaleza y sobrenaturaleza; existencia de Dios; la conciencia moral y, finalmente, la intuición mística.

Los materiales empleados en esta vasta síntesis son todos de primera mano, ya extractados de las obras—hoy de difícil adquisición—del canónigo compostelano, ya de sus escritos inéditos. Hacemos nuestras las conclusiones que formula el Sr. Gómez Ledo en su último capítulo y deseamos, para bien de la Religión y de la Patria, que vea cumplidas las consignas propugnadas por la "Asociación de Amigos de Amor Ruibal", cuyos estatutos nos da en Apéndice y cuya Presidencia bien merecidamente ocupa.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

RAQUEL MARÍA, *Divino asedio. Del abismo de la incredulidad a los esplendores de la fe*. Trad. del inglés por el M. I. Dr. Sancho Nebot, Pbro.—Edic. Studium de Cultura (Madrid-Buenos Aires, 1949) 112.

Se trata, como dice el prologuista, P. J. Husslein, S. I., de "la autobiografía de una interesante mujer semita que se convirtió; autobiografía póstuma que se publica conforme al deseo expresado por la autora en su testamento". Aunque de origen ruso-judío, Raquel María no fué educada en la religión judía. Sólo recibió en su primera formación cierta admiración por Cristo, que se borró pronto de su alma por la lectura de un libro filosófico impío, a los veinte años, que la hizo pasar al ateísmo militante. La odisea de su extraña peregrinación intelectual duró treinta años. Luego, cuando le tocó el golpe de la gracia y andaba desorientada, fué tras la luz, que no podía darle el judaísmo. No fué Dios ese caso con ella, pues le hizo presenciar "un milagro de orden físico", del que dedujo como indudable la existencia de un Dios personal. Ni en el protestantismo pudo hallar descanso, vista la experiencia en su marido. Por fin, en la Iglesia católica encontró la satisfacción de sus anhelos, y se recreaba con la lectura del Nuevo Testamento, y sobre todo con la Sagrada Eucaristía, de la cual fué una ferviente devota.

Es interesante la narración de su conversión, que a veces reviste la emoción de una novela. Sólo por vía de complemento añade algunas páginas de su vida posterior a la conversión. En ellas se ve el afán de una madre por la dirección espiritual de su hijo, que fué recibido en el seno de la Iglesia católica el día antes de ser operada Raquel, que fallecía cuatro meses después, el 12 de noviembre de 1943.

Obras como éstas son un contraveneno contra tanta literatura pesimista y materialista que corre por el mundo. Nos agradecerán los editores que nos advirtamos de una errata en la p. 46, línea 7, en que ponen en boca de Cristo un texto, haciéndole decir *malo* en lugar de *mío*.—M. Q.

ALARCÓN CAPILLA, ANTONIO, *La granada de oro. San Juan de Dios*.—Imprenta Pablo López (Madrid, 1950) 324.

Las fiestas centenarias del santo Fundador de la Orden Hospitalaria no habían de pasar sin sus resonancias aun en el campo de la literatura, y he aquí al conocido novelista Alarcón Capilla que se aprestó a trazar su vida, recogiendo datos de otros autores españoles, franceses y portugueses. A fe que la vida de San Juan de Dios, hasta que él tomó la embocadura de la vocación a que Dios le destinaba, es un tejido de aventuras, con sus muestras de extraordinarias; aventuras que se continúan en su vida de fundador. Son admirables los designios de la Divina Providencia, que de dos hombres ruines, un asesino y un rufián, en una casa de lococinío, formó los dos primeros discípulos del santo; y el siguiente andaba por esas trazas, pues había sido un enemigo y calumniador del santo portugués. No se limita el autor a narrar esta vida tan singular y admirable, sino que la comenta prolijamente y apela a sus recursos de imaginación y emotivos. También los franceses se han entusiasmado por la vida de un santo de tan destacadas aventuras. (Cf. G. HUNERMANN, *Le mendiant de Grenade. La vie de S. Jean de Dieu*. Edil. Salvator (Mulhouse, 1950) 333, in 8.º).

Felicitemos de todo corazón al Sr. Alarcón Capilla por el calor y edificación de que reviste su narración, aunque algunos quizá hubieran deseado que entrara más pronto en materia sin tantas divagaciones, y aun tal o cual poda no hubiera sido inoportuna. No hubiera estado de más alguna cita al pie de la página para el consultante, y en nueva edición será bueno apurar la corrección de erratas.—M. Q.

PEÑAMIL, PEDRO, PBR., *Corazón de acero*.—Ediciones Studium de Cultura (Madrid, 1949) 160, 20 x 14 cms.

El Sr. Peñamil, Consiliario de los Jóvenes de A. C. de Los Angeles y Catedrático en la Universidad de Loyola, de la misma ciudad norteamericana, conoce a los jóvenes por dentro y por fuera. Fruto de este doble conocimiento son estas páginas, que respiran erudición de maestro y caridad de sacerdote.

Nos parece ver en el autor una resultante feliz del celo de Fray Junipero Serra, su antecesor en el apostolado californiano, y la dinámica trepidación propia de la vida norteamericana de hoy. La ascética juvenil pasa rápida por estas páginas, como una película de interés creciente. Treinta y cinco capítulos dedicados a las cualidades, defectos y virtudes del joven. Todo ello en lenguaje sugestivo y moderno, salpicado con frecuentes anécdotas y muchas alusiones a hombres y lugares, muy propio de quien conoce bien a unos y otros.

Rápidas incursiones por el campo de la Historia permiten al autor volver siempre cargado, como de trofeos, con aquellos ejemplos y dichos que hacen a su caso con mucha mayor eficacia que los que podrían buscarse en los dominios de la imaginación. Las pinceladas con que acá y allá, sobre todo en el capítulo "Hiel y vinagre", nos describe la vida norteamericana en su aspecto moral avivarán en todos el celo por preservar a nuestra juventud, llena todavía de espiritualismo cristiano, de caer en simas tan profundas.

A cuantos quieran hablar a los jóvenes, interesándoles y haciéndoles sentir, estas páginas vibrantes y comunicativas serán de mucha utilidad. FRANCISCO SEGURA, S. I.

MIHALOVICS, SEGISMUNDO, Pbro., *Yo soy Testigo. La "Causa" del Cardenal Mindszenty*. Versión del manuscrito húngaro, por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Sancho, Magistral de Mallorca.—*Studium de Cultura* (Madrid, 1949) 307.

Monseñor Mihalovics es una de las personalidades del Catolicismo húngaro; fué Consiliario General de la Acción Católica, el organizador del Congreso Eucarístico de Budapest en 1938, delegado del Card. Serédi para organizar las actividades caritativas en tiempo de desastres económicos, y últimamente había sido el colaborador íntimo del Primado Cardenal Mindszenty. Las críticas circunstancias que atraviesa su Patria le han obligado al destierro, y desde la Ciudad Eterna confió a su ya de antiguo amigo el Dr. Sancho el manuscrito de una obra que reviste por sus méritos excepcional importancia.

Pocos como Monseñor Mihalovics pueden hablar tan claro y tan documentados sobre el proceso contra el Cardenal Primado de Hungría, y, al mismo tiempo, nadie como él lo haría con la mesura, objetividad y serenidad que revela la lectura de su escrito. El libro "Yo soy Testigo" dice con el solo título su pleno significado: Monseñor Mihalovics se presenta delante del mundo sin temor, sereno, y quiere hacer una declaración de la inocencia de su Primado, declaración que abona él con la autoridad de testigo presencial, o que de una u otra manera ha intervenido en los sucesos que narra.

La prisión, proceso y condena del Cardenal estuvo preparado muy de antemano; lo veían venir y lo temían con serenidad. Con la sangre fría con que el heroico Cardenal aguardaba impávido el momento del arresto, Monseñor Mihalovics cuenta los sucesos. El lector no ha de buscar en estas páginas los escalofriantes contrastes de una novela poliféaca o las horripilantes escenas de las cárceles soviéticas. Todos los horrores de la barbarie roja son puestos de manifiesto, sin que se pretenda excitar una sensibilidad enfermiza. Estas son precisamente las cualidades que hacen más recomendable el libro desde el punto de vista estético.

En cuanto a la documentación, ya se ha dicho que Monseñor Mihalovics es un testigo digno de toda consideración y seriedad. Cuantos quieren estar bien enterados de los sucesos ocurridos en Hungría, de la persecución religiosa y de las desgracias del Cardenal Primado, no podrán prescindir de este libro que el Dr. Sancho ha puesto en nuestras manos facilitando al público de habla castellana el poder acudir a las fuentes más seguras de la verdad en este tan importante suceso para la historia del catolicismo húngaro y de la crueldad hipócrita del Soviet.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

HEREDIA, CARLOS M.<sup>a</sup> DE, S. J., *Los fraudes espiritistas y los fenómenos metapsíquicos*, 6.<sup>a</sup> ed.—Edit. Herder (Barcelona, 1946) 424.

La indicación que en su prólogo se hace al lector de que "puede meterse por las páginas del libro, sin temor de aburrirse" es exactísima. Los temas tratados y el acierto con que el autor los desarrolla, fruto de su experiencia, de su conocimiento de la psicología de embaucadores y embaucados por el espiritismo, sentido común y habilidad de escritor, patente en otras obras suyas, justifican plenamente el éxito editorial en América y Europa. Además, bajo la superficie del relato interesante como de sugestivo libro de aventuras, se mantiene constantemente sólida la más rigurosa exactitud histórica en las afirmaciones, la eficacia expositiva o argüitiva en los razonamientos antiespiritísticos, y la des-

pierta atención del psicólogo en las explicaciones e hipótesis de los fenómenos extraordinarios al parecer, pero no superiores a las fuerzas de la naturaleza. En este último punto es natural que no todas las soluciones propuestas sean definitivas, principalmente las relativas a la llamada "transmisión del pensamiento". La bibliografía es copiosísima. Creemos, finalmente, que si el chispeante humor del autor se hubiese moderado un poco al hacer, a veces, la crítica de algunas personas doctas y honorables, aunque algo crédulas, hubiese sido más perfecta la forma de esta obra por tantos títulos excelente en su género y con la que, en el terreno de la apoloética, como con otras suyas en el de la aмена literatura, de la piedad y de la historia, continuará por largo tiempo la obra apostólica del R. P. Heredia, mientras él recoge ya, sin duda, sus frutos de gozo verdadero, pasado no hace mucho a mejor vida con edificante muerte.—Jesús Muñoz, S. J.

VANNI ROVIGHI, SOFÍA, *Introducción al estudio de Kant*. Presentación y traducción por Ramón Ceñal, S. I.—"Publicaciones Pensamiento". Ediciones FAX (Madrid, 1948) 232.

Era sumamente necesaria una obra como ésta, que el P. Ceñal ha tenido el buen acierto de traducir del italiano. No pocos jóvenes estudiantes desean introducirse en el pensamiento de un filósofo que, a pesar de sus graves yerros, es preciso conocer, porque condiciona en cierta manera todo el pensamiento de la filosofía heterodoxa del siglo XIX y XX, y en conexión con el cual hay no pocos rasgos del "modernismo" teológico y de otros movimientos posteriores. Pero no se puede juzgar sobre estos u otros movimientos ideológicos sin conocer la fuente en que beben sus lejanas raíces: de aquí la gran necesidad de este estudio. Por otra parte, la autora de esta obra, profesora de filosofía de la Universidad Católica de Milán, si bien no se detiene en las mil y mil cuestiones particulares en que se ha perdido la exégesis postkantiana (omisión que más bien ayuda al lector que desea sencillamente iniciarse en el conocimiento de Kant), no obstante, dada su gran competencia, apunta por lo menos los principales temas para un posible estudio ulterior. Otra gran cualidad de esta obra es la claridad (nada fácil en estas materias) con que se presenta. Y por último, el recto criterio con que conduce toda la obra hasta el fin. Es un libro cuyo conocimiento puede prestar grandes ventajas aun a los estudiosos de teología.—J. ROIG GRONELLA, S. I.

LINARES HERRERA, ANTONIO, *Elementos para una crítica de la filosofía de los valores*.—C. S. de I. C., Inst. "Luis Vives" de Filosofía (Madrid, 1949) 20,5 x 14,5 cms., 192.

Considerables méritos ha encerrado el autor en este volumen, mucho más valioso de lo que pudiera parecer a juzgar sólo por el número de sus páginas: dominio del asunto; probidad científica; en tema cuyos estudios tantas veces se han reducido a construcciones viciadas desde su raíz o a superficiales escarceos literario-fenomenológicos, seguro criterio junto con la profundidad, solidez y amplitud de concepción propias de un estudio filosófico; y todo esto sin alarde de ningún género, sino diciendo con frase natural y objetiva ni más ni menos que lo descubierto en la realidad por la penetración filosófica del autor. Familiarizado éste especialmente con el pensamiento alemán sobre los valores, de lo que ya ha dado prueba en otras obras, se ocupa en ésta de señalar los errores y aciertos de las diversas teorías axiológicas e indicar cuál es,



a su juicio, el verdadero enfoque que ha de darse al estudio filosófico de los denominados "valores". Para ello examina sucesivamente las teorías relativista (individual e histórica), subjetivista neokantiana y fenomenológica. Con mirada más sintética señala luego dos defectos comunes a las diversas teorías axiológicas, sus "vacíos metafísicos" y sus "indeterminaciones gnoseológicas". Expone a continuación lo que piensan del valor los autores alemanes preferentemente, que lo han estudiado a base de los principios de la filosofía escolástica, y termina con una síntesis personal de lo que ha de ser la metafísica y la gnoseología de los valores.

En su crítica procura el autor, con ejemplar modestia, dejarse guiar y hacer hablar a los mismos autores examinados, para hacer ver así los aciertos de una teoría al refutar los errores de otra, cosa que él hubiera podido hacer perfectamente por su cuenta. Eso mismo le hace acomodarse de tal modo al pensamiento y expresión ajenos que sus páginas resultan a veces excesivamente germánicas. Estas, por lo demás, exigen lectura muy atenta por la naturaleza del asunto, en el que tiene parte tan principal la impalpable entidad de la "relación", constitutivo esencial del valor. Más completa sería la exposición si se hubiesen tenido en cuenta otros autores, concretamente de lengua francesa, que han escrito también sobre los valores; si bien esta deficiencia queda salvada casi del todo por el valor universal de la crítica que el autor hace. El esencial carácter de ésta unido al de "Elementos" con que presenta su trabajo tampoco le permiten presentar siempre una recia construcción sistemáticamente trabada; mas esto, como las demás ligeras deficiencias que pudieran notarse, aun las del estilo, desaparecen por completo en las páginas, sobre todo las quince finales, que el autor dedica a exponer su magistral síntesis de lo que ha de ser la metafísica y gnoseología de los valores. Ganaría, a nuestro parecer, la primera con una mención más expresa de la causa ejemplar o fundamento último de la posibilidad del valor, y la segunda, en su aspecto psicológico, con una alusión al examen de la *intuición* intelectual, en cuanto diferente de otras operaciones también intelectivas, por su importancia en la aprehensión axiológica; pormenores éstos de detalle que fácilmente hallan lugar adecuado en la construcción sistemática, completa y magnífica en la que el autor nos ofrece el esquema definitivo de lo que debe ser el estudio filosófico de los valores. Quedamos esperando con impaciencia sus ulteriores trabajos, desarrollo y perfeccionamiento de la síntesis final del presente.—Jesús Muñoz, S. J.

BARRIO, JAIME MARÍA DEL, S. I., *La Era atómica*.—Universidad Pontificia (Comillas, 1949) 221.

Mucho se ha escrito, y mucho más sin duda se escribirá—esperamos que para fortuna de la Ciencia y de la Humanidad—, acerca de esta forma misteriosa de la energía, que ha recibido el nombre de nuclear, más propio que el de atómica. Los primeros atisbos y pruebas de su existencia y grandeza remóntanse al último quinquenio del pasado siglo, cuando los esposos Curie y sus ayudantes descubrieron la radioactividad natural de algunos elementos de elevado número atómico, y sus singulares manifestaciones y propiedades. Mas a pesar de los rápidos e inesperados progresos teóricos y experimentales realizados en el curso de pocos decenios en el campo de la Física nuclear—desintegración artificial; radioactividad provocada; hipótesis y teorías de Heisenberg, Gamow, Fermi, Yukawa; etc.—, el hombre de ciencia se hallaba del todo impotente para dominar y utilizar el caudal inmenso de energía enee-

rado en aquel pequeño volumen del orden de la billonésima de milímetro cúbico. Sólo los estudios teóricos de Meitner y Frisch (1938) acerca de la enigmática escisión del uranio por la acción del bombardeo con neutrones lentos permitieron a Fermi en 1939 apuntar la idea sumamente trascendental de la posibilidad del aprovechamiento de la energía nuclear, y desde luego por vía de explosión fulminante. Tal fué el punto de partida de la búsqueda con fines bélicos de la llamada bomba atómica, la cual, al través de largos, difíciles y delicados trabajos teóricos y técnicos, condujo al comienzo de la nueva *Era atómica*, fijado en el 2 de diciembre de 1942, día en que funcionó por vez primera en la tierra una reacción nuclear en cadena provocada por el hombre.

Exponer el desarrollo temporal y las perspectivas futuras de tan interesante y trascendental capítulo de la historia de la ciencia constituye el objetivo del autor del libro que nos ocupa, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, y bien conocido en los medios científicos españoles por sus dos magistrales obras sobre "*El átomo*" y "*La molécula*". Los maravillosos éxitos teóricos y técnicos que suponen la separación previa de los isótopos del uranio y la producción del plutonio, elementos esenciales para el fin perseguido; los difícilísimos problemas que plantea la construcción del proyectil buscado y el modo peculiar de su actuación; la experiencia previa realizada en Nuevo Méjico el 16 de julio de 1945, en medio de la expectación y del terror de los mismos sabios que habían preparado la bomba; la indescriptible hecatombe de Hiroshima y los espantosos destrozos de Nagasaki, blancos escogidos para acelerar el fin de la resistencia militar japonesa; los trabajos realizados en las diversas naciones en el ámbito de la colosal y funesta carrera de armamentos atómicos; las realidades pacíficas de la era atómica, las aplicaciones futuras posibles y probables de la energía nuclear y las fuentes de ésta, constituyen el contenido denso y escogido del libro, verdadera joya de la literatura de divulgación científica de nuestra patria. Y todo ello desarrollado en estilo claro y transparente, y en ocasiones poético, sin detrimento del rigor y exactitud científica, y con erudición histórica sacada de las más autorizadas fuentes, como correspondía a conferencias dirigidas a los discípulos de la asignatura de *Introducción fisicoquímica a la filosofía*.

Con la lectura reposada y atenta de páginas tan interesantes, no pueden menos de suscitarse y plantearse en el espíritu del cultivador de la Filosofía de la Naturaleza problemas en alto grado graves y acuciantes: realidad óptica de la energía nuclear, naturaleza íntima de la masa y de la energía, razón última del enlace entre estas dos entidades, constitución íntima de la materia, etc. Así queda en buena parte contrapesado el exagerado optimismo que tantos y tan importantes progresos de la ciencia teórica y de la técnica experimental pudiera hacer germinar antes de tiempo. Aun a la luz de los enigmas de la Física teórica y de las dificultades de no pocas experiencias, parecemos prematuro el afirmar que "del diccionario de la Física hay que borrar la palabra *imposible*". A más de uno parecerá asimismo exagerada la afirmación de que "la bomba atómica es la *definición solemne* de la teoría atómica moderna, por la única autoridad infalible en la materia, la serena, imparcial e inapeable experiencia". El atomismo científico consta de diversos capítulos, y no todos gozan de certeza y ni aun del mismo grado de probabilidad. R. PUIGREFAGUT, S. I.

FRANK, CAROLUS, S. I., *Philosophia naturalis in usum scholarum*. Edit. 2<sup>a</sup>, emendata.—Herder, Typographi editores Pontificii (Friburgi Brisgoviae. 1949) XII-225, cms. 25 x 14.

Para el P. Frank el objeto de la Cosmología no es sólo el mundo inorgánico, sino todo el universo sensible, considerado como algo uno con unidad accidental; algo uno, que va originando sucesivamente en el espacio, parte integrante del mismo Universo: desde las moléculas anorgánicas más sencillas hasta el hombre, considerado no sólo como cuerpo, sino también como viviente y fin, relativamente último, de los reinos inferiores a él. Y esa gama colosal de reinos y grupos corpóreos jerarquizados que forman el Universo son obra de una evolución restringida y parca, prevista, dispuesta y secundada por el concurso omnipotente del Ser Supremo, que *se supone* haber creado en el tiempo la nebulosa primitiva.

Grandiosa concepción de la Cosmología, si, contenta con el campo de las ciencias físicas y biológicas, no invadiera también lo *psíquico*. Y esa ampliación del objeto cosmológico puede ser considerada como una característica del libro que presentamos.

La segunda, mucho más importante aun, es su franca tonalidad *científica*, a expensas tal vez de varias cuestiones filosóficas suprimidas o ligeramente esbozadas, que no pueden ser tildadas de anticuadas ni impropias de la Cosmología. Tales son: la penetración de los cuerpos y su replicación, el efecto formal primario de la cantidad, la posibilidad y discernibilidad de los milagros, el estudio de las leyes estadísticas, la prueba de la creación de los elementos del mundo y algunas otras cuestiones de menor relieve. Por lo demás, el loable intento de darnos una Cosmología científica y moderna, prueba de consuno: su copiosa bibliografía, general y parcial de cada tesis, en las que abundan a granel las obras científicas, predominando entre ellas las de lenguas sajonas, el método de investigar y exponer la verdad, inductivo y genético; los fundamentos empíricos tomados de la ciencia que llenan muchas páginas; los argumentos de muchas tesis, en los que se conjugan los datos científicos más recientes con los principios metafísicos; en fin, el tenor de todo el libro. Baste decir que para su autor la Cosmología, aunque se diferencie esencialmente de las ciencias físicas y biológicas, intrínsecamente está subordinada a ellas. Además, no conocemos texto alguno de Cosmología que trate con tanta detención y minucioso análisis las cuestiones del finalismo de los seres naturales, el vitalismo y transformismo.

Consideramos también como un mérito del P. Frank el orden sintáctico, así de la obra en conjunto como el de cada tesis; orden que realiza mucho la técnica editorial con la armónica diversidad de tipos y cuerpos de letras, con el empleo de números marginales y epígrafes, y nada menos que con cuatro índices.

Si con ese orden modelo emparejara la claridad de la fraseología y del pensamiento, sería, a pesar de los reparos dichos, un texto de Cosmología muy recomendable. Pero con frecuencia se cierne sobre sus páginas una neblina, que dificulta mucho su inteligencia. Ni faltan en ellas algunas frases menos exactas, como identificar la explicación que dan del continuo Boseovich y Leibniz; decir que Descartes y Balmes rebajan demasiado el valor real del espacio (n.º 61); que en el *nunc* presente del tiempo existen simultáneamente el *ante* y el *post* (n.º 77-79); que el principio vital no construye, sino que presupone la organización de la materia que informa (n.º 196), etc. Ni vemos la utilidad o conveniencia de la tesis 36; confesando, eso sí, que la Cosmología biológica nos parece la parte más valiosa y mejor estudiada de la obra. D. DOMÍNGUEZ, S. I.

GUZMÁN RENSHAW, EUGENIO, *Principios de Teodicea*.—Edit. Bibliográfica Española (Madrid, 1949) 107.

*Principios de Teodicea*, del Sr. Guzmán, recoge compendiosamente varios argumentos sobre la existencia, simplicidad, unicidad e infinitud de Dios. Añade un brevísimo corolario sobre el poder que Dios tiene de hacer milagros y decir profecías y una abundante bibliografía. Concede gran importancia a la infinidad (casi la mitad del texto).

Es de alabar el esfuerzo del Sr. Guzmán para compendiar en su librito el fundamento racional de nuestra fe y facilitar su ulterior desarrollo con una extensa y selecta bibliografía.

Lamentamos que haya escogido un orden de demostraciones, que le estorba la brevedad que busca, y que un estilo latinizante oscurezca el texto denso de ideas.—B.

DONAT, JOSÉ, S. I., *Adler y su psicología individual*. Trad. del alemán por A. Tamayo. Prólogo de P. Meseguer.—E. Razón y Fe (Madrid, 1949) 20 x 14 cms., 204.

El lector español tiene ya una exposición y crítica de la doctrina adleriana, hecha con criterio y claridad de ideas. La primera parte da una idea breve, pero completa, de la doctrina adleriana. Es un mérito del autor el haber sistematizado en pocas líneas una doctrina que se halla dispersa en diversas obras. La segunda parte es una crítica a fondo de las ideas principales de la Psicología Individual. La voluntad de dominio, el sentimiento de comunidad y de inferioridad, son sometidos a examen y precisados en su sentido (que en Adler resulta excesivamente vago).

La crítica general que merece el adlerismo es de excesiva generalización. El querer con tan pocos elementos dar la clave del Universo, es exponerse al simplismo. La interpretación que da Adler, por ejemplo, de algunas anomalías de carácter de niños y adultos, raya a veces en lo ridículo, y además se mueve siempre dentro de un molde estereotipado.

En cuanto al carácter, la interpretación adleriana es puramente psicológica y determinista, sin atender para nada a la herencia.

La concepción general del mundo, si bien combate valientemente el egoísmo, resulta inaceptable. La personalidad queda deprimida al juzgarse sólo en función de la colectividad. Dios y la religión quedan desderrados. Los valores del espíritu se reducen a los utilitarios. No hay obligación moral sino necesidad coactiva. Se defiende la igualdad psicológica originaria de todos los hombres, y se establece una concepción socialista del mundo.

La pedagogía, en fin—como consecuencia de la concepción de la persona humana—, es completamente naturalista y arreligiosa; desprecia la formación moral del carácter; y se hace consistir en el autodesenvolvimiento del niño sin cortapisas de ningún género (ni autoridad ni castigo).

La crítica de Donat es objetiva y profunda, pero debe advertirse que recae sobre todo en el adlerismo integral, tal como lo defiende la Psicología Individual. Tal vez hubiera sido un buen complemento de la obra un capítulo en que pudiese más de relieve los muchos elementos aprovechables de la filosofía de Adler en orden al conocimiento profundo del hombre y a la educación del carácter del niño y del joven.—A. ROLDÁN, S. I.

BICKEL BENOIT, JOSEPH, *Religión y Deportes*. Ensayo histórico y filosófico.—Edic. Studium de Cultura (Madrid, 1947), 20 x 14,5 cm., 144.

El autor recoge una serie de observaciones sobre el deporte en su aspecto moral-religioso. El estilo es ameno y abundan los datos concretos que denotan a un conocedor de la materia. Consta de una primera parte histórica: el deporte en Grecia, Roma, Edad Media y tiempos modernos. En la segunda parte se apuntan agudamente las deformaciones que sufre el deporte y su repercusión moral (materialismo, profesionalismo excesivo, apasionamiento, naturismo, etc.). Por el contrario, bien practicado, tiene positivos valores: ejercita la caridad, la caballerosidad y el desinterés, etc. La traducción es deficiente.—E. B.

FERNÁNDEZ DE LABASTIDA, GRATINIANO, C. SS. R., *Jóvenes Caídos*. Edit. El Perpetuo Socorro (Madrid, 1949) 208.

El P. De Labastida siente arder en su alma el amor a la juventud. Por ella se ha afanado ya a escribir otros libros, que han llenado de aliento a los corazones débiles y han orientado a los descarriados o por lo menos despistados. Ahora siente la necesidad de ayudar a otra clase de jóvenes: los caídos y casi muertos en la lucha espiritual. Estos jóvenes necesitan más que nadie aliento, esperanza, fuerza. La triste experiencia, efecto de una inexperiencia, les ha sumido quizás en el más desesperante desaliento. Para ellos es este libro *Jóvenes Caídos*, en el que el autor pone en juego todas sus excelentes cualidades de estilista, apóstol y psicólogo de la juventud.

Aunque el título va encaminado a los que han caído, será también de mucha utilidad para los que se mantienen todavía firmes en la brecha, porque les mostrará los efectos de una caída inexperta, y les enseñará la experiencia ajena que podría tristemente convertirse en experiencia propia. Puede estar contento el autor de sus obras, que seguramente producen fruto abundante entre sus lectores, y ello le ha de estimular más a continuar en este apostolado de la pluma.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

LARRAYOZ MARTÍN, PBRO., *La Vocación Misionera según las cartas de San Francisco Javier*.—Gráficas Iruña (Pamplona, 1949) 36.

Es un opusculito escrito con amor y con sinceridad. El autor se preguntaba si para ser Misionero se necesita una vocación especial y cognoscible, o si bastaba la vocación general al sacerdocio o al apostolado. Queriendo sentar sus conclusiones sobre bases firmes, ha puesto los ojos en S. Francisco Javier, el Apóstol de los tiempos modernos, para ver si él se había propuesto el problema, y qué solución le daba.

La conclusión, a través de la lectura de las cartas del Apóstol, es que el problema no se lo planteó en el terreno especulativo, pero lo resolvió en el terreno de la práctica, exigiendo en los futuros misioneros la existencia de una vocación divina reconocible, a la que había de acompañar determinada idoneidad de selección con definidas cualidades físicas, intelectuales y morales.

Este librito, en sus pocas páginas, puede ser muy útil a los directores espirituales de Seminarios y a los mismos seminaristas y a cuantos sientan en su alma el celo misional, pues en breve síntesis les pone el autor, con palabras de S. Francisco Javier, las cualidades y condiciones que ha de cumplir si quiere ser un Apóstol de Cristo.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

## REVISTAS

### MISIONOLOGIA

POU Y MARTÍ, JOSÉ MARÍA, O. F. M., *La Misión de Marruecos a principios del siglo XVIII*: ArchbAmer 25 (1947) 243-271.

Como preámbulo a la época que desea historian, propone esquemáticamente las dos principales tentativas franciscanas de misión en Marruecos, que fueron coronadas con el martirio. De la nueva era misional que se inaugura en 1630, se detiene en la segunda época, que es más franciscana y española, y termina su trabajo con una relación jurídica de los sucesos, frutos y estado de las Misiones de Africa en los reinos de Mequinez, Fez, Teluán y Salé. Aunque es una relación del trienio 1715-1718, sirve para conocer la labor sacrificada de los hijos de San Francisco y las enormes dificultades que ofrecía esa misión entre mahometanos.—C. G. GOLDÁRAZ.

PÉREZ, LORENZO, O. F. M., *Procuradores de la Provincia de San Gregorio de Filipinas*: ArchbAmer 25 (1947) 69-93; 383-393.

Después de una breve nota biográfica de cada procurador, presenta diversos documentos que dicen relación con dichos procuradores, como Memoriales, Decretos referentes o esos Memoriales y nóminas de los misioneros que por gestiones de cada uno de los procuradores ante la Corte les fueron concedidos y que debían conducir a Filipinas.—C. G. GOLDÁRAZ.

SANCHO, HIPÓLITO, *El Convento de San Francisco de Cádiz; 1566-1596*: ArchbAmer 25 (1947) 309-381.

Son unas notas y documentos para la historia de los primeros treinta años de un convento que durante más de dos siglos jugó un papel tan importante en la vida de la ciudad. Trata de la fundación del monasterio de su personal, de la vida manifestada en las actividades que desarrollan sus pobladores, de la descripción del templo primitivo y por fin de su pasión y semidestrucción en el año 1596.—C. G. GOLDÁRAZ.

ROBERT, RICART, *Sobre la cronología de los obispos de Marruecos en el siglo XVI*: ArchbAmer 25 (1947) 94-97.

Nuevos datos sobre tres obispos de Marruecos del siglo XVI, D. Martín Cabeza de Vaca, Fr. Sebastián de Obregón y D. Sancho Díaz de Trujillo, contribuyendo con esto al esclarecimiento de la historia de los obispos de Marruecos, que es de lo más difícil y enmarañada.—C. G. GOLDÁRAZ.

MATEOS, FRANCISCO, S. J., *Primeros pasos en la Evangelización de los indios (1568-1576)*: MissHisp 4 (1947) 5-64.

Es "un ligero esbozo de los primeros pasos del importantísimo movimiento misional de la Compañía de Jesús en la América del Sur, primeros ensayos, primeros estudios y discusiones hasta llegar a la espléndida floración que demuestra la serie de cartas del P. José de Acosta y

otros misioneros, escritas el año 1576 y enviadas al P. General y la fundación de Juli, que reviste un significado especial en la historia de las reducciones de indios que los jesuitas fundaron en América, ya que fué el gran campo de experimentación donde los jesuitas estudiaron a fondo y resolvieron cuantos problemas de todo género ofrecía la evangelización de los indios".

De las cincuenta y nueve páginas de que consta el artículo, catorce las emplea en una introducción, en la que trata de los comienzos por parte de la Compañía de Jesús de las doctrinas de Lima, Huarochiri y el Cercado y de las misiones ambulantes hechas desde diversos colegios y residencias en tierras de indios. Indica los cuatro puntos principales que fueron propuestos por el P. Acosta, entonces provincial, en la Congregación convocada por él mismo en enero de 1576, y que con otras cartas de la salvación de los indios; y para dar a conocer la gloriosa floración que el celo de los jesuitas había obtenido, publica la Carta Annuá que los Padres del Perú enviaron a Roma el 1576, y que con otras cartas ocupan la mayor parte del artículo. En esas cartas aparece el estado general de la Compañía de Jesús en el Perú en ese año: las misiones hechas desde los Colegios de Lima y del Cuzco. Fundación de la doctrina de Juli, primeros trabajos, distribución de los misioneros y las impresiones de una visita a dicha misión.—C. G. GOLDÁRAZ.

MATEOS, F., S. I., *La Colección Pastells de Documentos sobre América y Filipinas*: RevInd 8 (1947) 7-52.

El P. Pablo Pastells, S. I., misionero durante dieciocho años en Filipinas, e investigador incansable del Archivo de Indias de Sevilla durante cerca de treinta años, formó dos colecciones de documentos manuscritos, una de 119 gruesos tomos en folio que se refieren todos a la gloriosa misión de Filipinas, tanto en los tiempos antiguos como en los contemporáneos de los siglos XIX y XX, y conserva como preciado tesoro la provincia jesuítica tarraconense; otra más importante de 164 gruesos tomos en folio con copias de documentos, y 154 cuadernos de tamaño de cuartilla, que contienen en general no copias íntegras, sino sólo extractos. Esta segunda colección se formó en Sevilla, y trata de todas las misiones ultramarinas dependientes directamente de la antigua Asistencia de España, sin incluir Portugal, es decir, de América y Filipinas, con derivaciones a otras islas del Pacífico y países de Extremo Oriente, que se hizo para ayudar al P. Antonio Astrain en su *Historia de la Asistencia de España*, de la que publicó siete valiosos tomos, y fué costeada por las tres provincias que a principio del siglo XX integraban la Asistencia española en Europa. Ambas colecciones se describen en el presente estudio, anteponiéndose varias consideraciones sobre la personalidad científica del P. Pastells, y el significado, importancia y mérito de dichas colecciones.—M. O.

MATEOS, F., S. I., *Jesuitas españoles en el Perú contemporáneo (siglo XX)*: EspMis 4 (1947) 487-517.

Este estudio es continuación de otro reseñado en "Estudios Eclesiásticos" (22, Madrid, 1948, 133), y trata de la vida y obras apostólicas de la misión, hoy viceprovincia, del Perú, dependiente de la provincia jesuítica española de Toledo. Son de notar los trabajos del santo hombre Padre José Pineda con chinos y japoneses de la costa peruana, y los principios de la misión de San Francisco Javier del Marañón, entre indios todavía infieles.—M. O.

MATEOS, F., S. I., *Los dos Concilios Limenses de Jerónimo de Loaysa*: MissHisp 4 (1947) 479-524).

Jerónimo de Loaysa, O. P., primer Arzobispo de Lima, celebró dos concilios provinciales para las diócesis sufragáneas, que eran todas las de Sudamérica, y además Panamá y Nicaragua, en el primero de 1552, y las mismas, menos las del Nuevo Reino de Granada, erigido ya en arzobispado, para el segundo de 1567. El primero de estos concilios ha sido publicado en parte, y contiene una primera ordenación de la vida eclesiástica, que en muchos aspectos tiene sumo interés, aunque ciertos decretos sobre bautismo de indios muy rudos, y sobre administrar la eucaristía y el matrimonio a los mismos indios, hubieron de ser posteriormente reformados. El segundo concilio de 1567, al que asistieron cuatro obispos, ha sido dado por perdido muchos años, pero el autor ha podido estudiar sus actas íntegras en un ejemplar auténtico hallado en el Archivo de Indias de Sevilla sección *Patronato*. Este concilio de 1567 es importante, y en varias circunstancias supera al celebrado por Santo Toribio de Mogrovejo en Lima, 1583, que encabeza comúnmente las colecciones canónicas de concilios, con el nombre de Concilio I Limense, aunque en realidad no fué primero sino tercero. Se anteponen algunas indicaciones muy apreciables sobre introducción del cristianismo en el virreinato del Perú, es decir, sobre el establecimiento de la jerarquía y de las grandes órdenes religiosas, que fueron las que llevaron el peso de la predicación apostólica, y los frutos conseguidos por el evangelio entre los indios del Imperio de los Incas.—M. O.

MATEOS, F., S. I., *Fundación del Colegio de Coyoacán*: MissHisp 4 (1947) 587-599.

Este colegio, que había de ser de teólogos y juristas, quiso establecerlo Bernán Cortés en su villa de Coyoacán, cerca de Méjico, y no pudiendo hacerlo en vida dejó el encargo en el testamento a su hijo Martín Cortés, segundo marqués del Valle. Se refieren las diversas andanzas y gestiones ordenadas a la fundación, que tuvieron influjo en la entrada de los primeros jesuitas en Méjico el año 1572, y juntamente se desbace el error deslizado a los editores de *Monumenta Historica Societatis Iesu (Pollancé Chronicon*, VI, 597, 598) y en la *Historia Eclesiástica de Méjico*, del P. Mariano Cuevas, sobre que dicho Martín Cortés fuese novicio de la Compañía de Jesús en Simancas.—M. O.

GARCÉS FERRARA, BARTOLOMÉ, *Relación de jesuitas de la provincia de Aragón enviados a Indias en los siglos XVII y XVIII*: RevInd 8 (1947) 521-533.

De un manuscrito perteneciente a los antiguos jesuitas que se conserva en la Universidad de Valencia, y que lleva por título: *Dimissi, Defuncti et Missi ad Indias et ad alias Provincias*, entresaca el autor los nombres de todos los jesuitas de la antigua provincia de Aragón enviados a las misiones de América y Filipinas: el más antiguo es el de 1661, el último de 1749. Es trabajo muy útil a la investigación histórica, pues aclara numerosos nombres y fechas; y por él desfilan personas verdaderamente insignes, como Cipriano Barace, fundador de la misión de Mojos en Bolivia y mártir; Mateo Mimbela, provincial del Nuevo Reino de Granada; Antonio Garriga, provincial del Perú, y otros.—M. O.